



19 °C Probabilidad de Precipitación 71 %
 6 °C Vientos 11 Km/h



Pág. A5

Río Paria rebalsa y afecta a comunidades del Distrito 6



Pág. B4

El OIEA evalúa la seguridad del primer reactor nuclear de investigación en Bolivia

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CDT Real Oruro quiere sellar su clasificación a costa de Always Ready

El partido revancha de los octavos de final de la Copa de Verano se disputará este viernes en Oruro

SUPLEMENTO POLICIAL

Viceministro Aguilera identifica a 2 hermanos como sospechosos del asesinato de un capitán de la Policía



Cinco departamentos de Bolivia unen fuerzas para impulsar corredor bioceánico

Pág. A5

Pese a estar inhabilitado: Evo Morales firma alianza con FPV y el MAS analiza su expulsión

Pág. B1

Fumigan graderías del Carnaval tras hallazgo de arañas viudas negras

Pág. A4

Hoy inauguran oficina desconcentrada del Segip en plena plaza de Vinto



Segip inaugurará nuevas oficinas / LA PATRIA ARCHIVO

LA PATRIA

El Servicio General de Identificación (Segip) inaugurará hoy una nueva oficina desconcentrada en la zona de Vinto, de la ciudad de Oruro, con la presencia del ministro del Gobierno, Eduardo del Castillo, y la directora nacional del Segip, Patricia Hermosa Gutiérrez.

El director departamental de Oruro del Segip, Wilber Reynaldo Laura Quispe, destacó que la apertura de una nueva oficina desconcentrada es un beneficio para el departamento de Oruro, que el pasado 10 de febrero conmemoró 244 años de Gesta Libertaria.

La oficina estará ubicada en plena plaza principal de Vinto y beneficiará a todas las comunidades y urbanizaciones del sector, como la urbanización San Isidro, Pumas Andino, San Benito, Socamani y Calacala.

"Todo ese sector va a ser beneficiado por esta

nueva oficina que, de alguna manera, desconcentra a la cantidad de ciudadanos que normalmente tenemos en la oficina principal y la oficina de la zona Norte, donde suele aglutinarse esta gente", señaló Laura.

En primera instancia, en la nueva oficina se implementará el trámite para cédula de identidad; sin embargo, se trabajará para ofrecer el servicio de obtención de la licencia de conducir, previa evaluación.

Desde 2018, cuando se abrió la oficina de Segip en el mercado Caqueo, no había una oficina desconcentrada. Este año se realiza la apertura de una oficina más, por lo que en total habrá tres espacios en la ciudad.

Esta nueva oficina en Vinto se inaugurará tras un convenio entre Segip y los comunarios del sector, quienes son propietarios del terreno para habilitar estos ambientes a favor de la población.

Composiciones inéditas para el Carnaval de Oruro destacan en II Festival organizado por la ABMPO

LA PATRIA

Más de 30 composiciones nuevas para el Carnaval de Oruro sonaron al ritmo de las bandas ayer, jueves 20 de febrero, en la Avenida 6 de Agosto. Autores de cinco departamentos dedicaron sus notas musicales a la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

En el marco del II Festival Nacional de Compositores de la Música del Carnaval de Oruro, la intersección entre la Avenida 6 de Agosto y Aroma fue el escenario de hermosas morenadas, tobas, tinkus, diabladas, cullaguadas y caporales. La actividad fue impulsada por la Asociación de Bandas de Músicos Profesionales de Oruro (ABMPO).

"Ha sido muy emocionante esta jornada, porque



Las notas del Carnaval de Oruro se adueñaron del II Festival de Compositores / LA PATRIA

se ha visto compositores jóvenes y mayores. Este tipo de actividades se debe fomentar por lo menos dos veces al año y pienso que la iniciativa que hemos tenido va a tener muchos resultados a futuro; solo pedir que las autoridades nos apoyen", destacó el presidente de la ABMPO, Ricardo Mendoza.

También destacó que se tuvo en total 69 composiciones inscritas que quedarán en los registros de la ABMPO, de los cuales 33

fueron seleccionados para ser ejecutados.

"Esta actividad es muy importante para el Carnaval de Oruro, hemos sido testigos de propuestas importantes en diferentes ritmos... además se tiene el objetivo de visualizar a nuestros compositores, es por ello que la ABMPO y GAMO han hecho el reconocimiento a nuestros compositores del Carnaval de Oruro", enfatizó el jefe de la Unidad de Promoción del Carnaval de Oruro, Hugo Canchari.

La jornada comenzó al promediar las 11:00 horas, pero se extendió casi hasta la noche con las composiciones de músicos de La Paz, Cochabamba, Pando, Santa Cruz y Oruro.

GANADORES

En ritmo de la morenada el ganador fue Jhamil Chambi Chambi con 75,2 puntos, para su composición "Noches Frías"; seguido de Wilson Vidal que obtuvo 73,7 de puntaje para su tema "Con el Corazón" y Jorge Delgadillo con 64,5.

La composición ganadora en ritmo de caporal fue "Promesa de Fe" de José Luis Ramos; en el caso de las diabladas el ganador fue Gabriel Quintanilla con el tema "Buzo Rojo de Corazón", para tinku el tema de Zalma Jiménez "Guerrera" y en ritmo de toba, "Somos Tobas" de Javier Paque.

Sedes pide verificar espumas antes de comprarlas este Carnaval

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro recomendó evitar el uso de espumas carnavales que contengan la sustancia R-22, tras la presentación de la lista oficial de productos autorizados para la gestión 2025.

La advertencia se realizó en una conferencia de prensa por parte de la Unidad de Salud Ambiental, Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Sedes.

Se advirtió que estos productos dañan la capa de ozono y repercuten en los niveles de radiación ultravioleta que afectan la piel y los ojos, provocando irritación, ardor y enrojecimiento, así como cáncer de piel y enfermedades oculares. En caso de inhalación accidental, puede provocar alteraciones del

ritmo cardíaco, asfixia por falta de oxígeno, vértigo y náuseas.

Ayer, la Unidad de Salud Ambiental dio a conocer el listado de espumas carnavales autorizadas para la gestión 2025. Las marcas son: Rey Momo, Alegría Carnavaleira, Cosmo Nieve, Rey Kiko, Fiesta, Loco Loco y Reyna Mora.

"Se está sacando un comunicado con las marcas permitidas y se va a hacer esta distribución en los centros de abasto para que también nuestros comerciantes conozcan qué productos están autorizados", manifestó Juan Carlos López, responsable del Área de Inocuidad Alimentaria del Sedes.

Asimismo, aseveró que se realizarán las coordinaciones necesarias con otras instituciones para llevar a cabo el retiro inmediato de marcas de espumas que no estén autorizadas.

Antes de adquirir cualquier producto, la población debe verificar la fecha de vencimiento, que la mayoría se encuentra en la base. La misma debe estar legible y no adulterada; si se encuentra en esas condiciones, se debe proceder a desechar el producto.

Las espumas deben tener la tricolor boliviana, que puede estar en la parte superior como también en la parte inferior. "Indicar a la población que hagan caso a todos los mensajes que pone este producto, ya que la mayoría indica que no debemos pulverizar a una distancia no menor a 1,5 metros, ni directamente al rostro", aseveró.

En el caso de presentarse intoxicación por estos productos, el Sedes habilitó la línea gratuita de emergencia en salud 168, que estará disponible las 24 horas.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

2da.
QUINCENA
FEBRERO

ESTAÑO
L.F. \$us.
14,05

PLOMO
L.F. \$us.
0,88

ZINC
L.F. \$us.
1,26

COBRE
L.F. \$us.
4,19

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
45.000,00

WOLFRAM
T.M.F.
19.617,98

BISMUTO
L.F. \$us.
5,21

ORO
O.T. \$us.
2.875,01

PLATA
O.T. \$us.
32,06

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6,96	6,86

GAMO presenta App del Carnaval de Oruro 2025 para seguir recorrido en tiempo real

LA PATRIA

La aplicación (App) Carnaval 2025, fue presentada ayer por la Unidad de Sistemas del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO). Esta nueva opción digital estará disponible en un enlace de la página web institucional.

Según explicó el jefe de la Unidad de Sistemas del GAMO, Gustavo Morejón, esta App no requiere de descargas para funcionar y se asegura que la navegación es ligera.

“Presentamos a través de la página web del GAMO un acceso a la aplicación del Carnaval en el año del Bicentenario, accedemos y se va a mostrar toda la información que necesitamos, en este sentido, lo primero que se va a hacer es mostrarles todo el recorrido en la ruta del Carnaval, que se hará en tiempo real por una aplicación GPS que estamos entregando a la ACFO, para que ellos puedan entregar a cada conjunto”, informó Morejón.

A la plataforma se podrá acceder ingresando a través de la página web: <https://gamo.gob.bo/>, y ahí se podrá ingresar a la información de



Presentación App del Carnaval de Oruro en el año del Bicentenario /LA PATRIA

hotelería, hospedaje, atención médica, rol de ingreso de los conjuntos folklóricos y ver en tiempo real donde se encuentran, además de videos promocionales de la Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

“También queremos resaltar la imagen e historia; de igual manera, necesitamos que la población y los visitantes que estén dentro del Carnaval, puedan buscar todos los lugares de interés, muchas veces requerimos información de los servicios, como los de salud que se

verán en el mapa, centros policiales y otros”, complementó.

El enlace ya se encuentra disponible en el sitio web, pero cobrará más relevancia durante el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Autoridades del GAMO aseguraron que con esta App se pretende tener información importante para los visitantes, pero también un seguimiento del paso de los danzarinés afiliados a la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO).

Carnaval 2025: Plan de seguridad destaca videovigilancia



Primera sesión del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana /GAMO

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) presentó el Plan de Seguridad Ciudadana para el Carnaval de Oruro 2025, durante la primera sesión del Consejo Municipal de Seguridad Ciudadana.

La sesión se llevó a cabo en el Salón “Luis Ramiro Beltrán” del GAMO y contó con la participación de diversas instituciones.

Nelson Rodríguez, de la Unidad de Alumbrado Público del GAMO, informó que en la primera sesión, y debido a la proximidad del Carnaval, se dio prioridad a poner en garantía 125 cámaras de videovigilancia en funcionamiento.

A la fecha, se tiene un 75% de avance en la instalación de las cámaras de seguridad y se prevé que, para el sábado, previo al Último Convite, se tenga el 100% de las cámaras en funcionamiento.

Lizeth García, secretaria Municipal de Desarrollo Humano, indicó que el plan de contingencia tiene como objetivo garantizar la seguridad de la

ciudadanía durante la época de Carnavales.

Para ello, el GAMO realizó la inversión para las cámaras de vigilancia que se colocan a lo largo de toda la ruta oficial del Carnaval.

Se contará con más de 2.000 efectivos para el Sábado de Peregrinación y para el Domingo de Corso, los cuales serán desplegados por toda la ruta. “Esto nos va a permitir no solamente trabajar con la Policía, también estamos con el Ejército, para que podamos tener un Carnaval seguro”, señaló García.

El alcalde Adhemar Wilcarani destacó que se trabaja coordinadamente con el Comando Departamental de la Policía y el Ejército en la ruta expresa del Carnaval. “Este Consejo de Seguridad es relevante para nuestro municipio y también para nuestro departamento. Agradecemos a todas las instituciones que van a participar y aportar”, dijo.

La implementación del plan busca asegurar un ambiente propicio para los miles de asistentes esperados durante esta festividad cultural.

Seguridad privada reforzará portones durante el Sábado de Peregrinación

LA PATRIA

Para el Sábado de Peregrinación, guardias de seguridad privada reforzarán al Comando Departamental de la Policía y la Segunda División del Ejército, quienes harán controles en distintos puntos de acceso.

La noche del miércoles 19 de febrero, al margen de la inspección interinstitucional a la ruta del Carnaval de Oruro, se realizó un simulacro para ver la respuesta en casos de emergencia, con ello, se dio a conocer que se reforzarán algunos puntos.

“Se ha hecho un recorrido de todos los portones que se tiene hasta la Montesinos, específicamente es una prueba y



La seguridad privada se sumará a la Policía y el Ejército /GAMO

simulacro que se ha realizado a través del Ejército, en el que hemos indicado que en coordinación con esa instancia y el Comando Departamental, vamos a tener bastante seguridad en la ruta del Carnaval”, informó el alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani.

El burgomaestre, además, aseguró que se coordina un control interno entre el GAMO y las fuerzas del orden para que se haga el control y evaluación, pero sobre todo para el respaldo que se hará con seguridad privada en portones y algunos sectores para el Sábado de Peregrinación.

“Por parte del GAMO, si bien van a estar los pórticos y vallas, también hemos indicado que habrá seguridad privada, para garantizar que la ruta esté libre durante el Sábado de Peregrinación, ese es el trabajo que se realiza con la contratación de más de 220 guardias de seguridad privada que estarán en coordinación con la Policía”, complementó la autoridad edil.

A la fecha, ya se inició con el colocado de vallas y portones en distintos puntos a 100 de la ruta, con la finalidad de que haya controles, y se garantizó personal de seguridad que reforzará estos puntos durante el Sábado de Peregrinación. Para el domingo solo se trabajará con el Ejército y la Policía.

Fumigan graderías del Carnaval tras hallazgo de arañas viudas negras

Arañas viudas negras fueron encontradas en graderías armadas en la ruta del Carnaval de Oruro, lo que llevó a la fumigación inmediata del área.

LA PATRIA

La Dirección de Salud Ambiental del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, encabezada por Julio Cepeda, recibió una llamada telefónica de padres y madres de familia, quienes alertaron sobre la presencia de arañas viudas negras en una de las graderías del sector.

De inmediato se constituyó en el lugar para verificar la existencia de estas arañas, donde se pudo advertir su presencia en la estructura de los fierros angulares. Se encontraron nidos y algunas arañas viudas negras.

Personal municipal, conjuntamente con la Policía y los Bomberos de Calama, realizó el control y desinsectación del sector.

La autoridad indicó que el caso corresponde a la responsabilidad del dueño de los metros lineales y las graderías, quien



Ante presencia de viudas negras, se realizó la fumigación de la gradería /DSA

realizó el transporte para llevar a cabo el armado correspondiente.

Se presume que la estructura se encontraba en un lote baldío y que, debido al tiempo que anualmente se dejan esas graderías, los arácnidos se han apostado allí.

Cepeda ratificó que ese mismo día se llevó a cabo toda la desinsectación junto

con los bomberos y la Policía Boliviana a través del Comando Departamental.

A la fecha, también se ha hecho la notificación por esta situación, por poner en riesgo no solamente a los trabajadores, sino también a los transeúntes y estudiantes.

Este caso fue considerado como estrictamente aislado por



Trabajos de fumigación se efectuarán en toda la ruta del Carnaval /DSA

las autoridades. La intervención busca garantizar la seguridad tanto para los trabajadores como para los estudiantes que transitan por esa área durante las festividades.

FUMIGACIÓN

Según Cepeda, se realizará la fumigación de toda la ruta del Carnaval y las graderías antes de

la entrada del Último Convite y antes del Sábado de Peregrinación. Asimismo, se llevará a cabo la fumigación de la explanada de la Avenida Cívica, por el sector del palco y las graderías.

También se concluirán todas las acciones contempladas en el plan Carnaval 2025 en el sector Sur de la ciudad, en la Avenida Abaroa.

Acción Humanista Revolucionaria cuestiona explotación de litio por sus consecuencias ambientales

LA PATRIA

Miembros de Acción Humanista Revolucionaria se pronunciaron en la plaza 10 de Febrero de Oruro ayer, con el objetivo de rechazar los contratos y normativas para la explotación de litio en Bolivia por empresas de Rusia y China.

Rosario Rivera Mancilla, miembro de esta plataforma, se pronunció sobre el tema y denunció la afectación al medioambiente, sobre todo al agua, que podría tener graves consecuencias a futuro.

“Estamos acá para luchar en favor de la vida y contra la muerte, el saqueo del litio representa muerte para los pueblos, para el suelo, aire y agua. Si permitimos que continúen los saqueos, no va a afectar solo a Potosí y Oruro,



Acción Humanista Revolucionaria llegó al centro de la ciudad con el pedido de unirse contra la explotación de litio /LA PATRIA

sino a Bolivia y al mundo”, sostuvo la activista.

Con ese argumento, llamó a la población a sumarse a un pedido conjunto para que Bolivia desista de los contratos para explotación de litio.

“Estas transnacionales que están haciendo el saqueo del litio son transnacionales rusas y chinas como todo el mundo sabe, e incluso transnacionales de Estados Unidos, sin embargo, se están llevando toda la riqueza



Rosario Rivera Mancilla, una de las activistas que hizo el llamado /LA PATRIA

del salario de Uyuni para ellas, el 100% de las riquezas, además nosotros tenemos que pagarles porque dijeron que están invirtiendo casi 2 mil millones de dólares”, complementó.

Rivera convocó a la unidad

para este pedido de anular todo el proceso que se tiene sobre los compromisos de litio, al que ella denomina “saqueo”. Acción Humanista Revolucionaria es un movimiento fundado por el potosino Juan Santa Cruz Torrez.

Río Paria rebalsa y afecta a comunidades del Distrito 6

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizó la conformación de defensivos tras el rebalse del brazo derecho del río Paria, que provocó inundaciones en varias juntas vecinales del Norte de Oruro del Distrito 6.

La intervención se llevó a cabo luego de que se identificara un colapso en una curva del río. Vecinos del Distrito 6 solicitaron urgentemente la intervención de la Gobernación para atender la situación.

Gonzalo Guzmán, jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos del GAMO, informó que las intensas lluvias causaron el colapso en una curva del río Paria, lo que resultó en el desbordamiento y afectó a la zona Norte. Durante una inspección, el personal municipal localizó

el lugar exacto donde se rompió el defensivo y notificó a la Gobernación, ya que esta es responsable de intervenir en el municipio Paria Soracachi.

El GAMO desplegó maquinaria y procedió a reconstruir los defensivos dañados. Se realizaron aproximadamente 20 metros de defensivos y se mejoraron otros lugares críticos para prevenir futuros desbordamientos.

“Estos trabajos los realizamos por emergencia, no son trabajos preventivos; los trabajos preventivos deberían ser realizados ya por la Gobernación juntamente con el municipio de Paria”, indicó Guzmán.

Ante el rebalse del río Paria, vecinos del Distrito 6 Asociación Comunitaria se trasladaron a la Gobernación para pedir atención urgente al sector afectado por las aguas.

El GAMO destacó que gra-



Río Paria sufrió el desborde de uno de sus brazos /GAMO

cias a su intervención se logró evitar mayores inundaciones en las juntas vecinales afectadas hasta el lado Noroeste, donde ya se estaba produciendo la inundación.

DISTRITO 6

Oscar Reynaga, presidente del

Distrito 6, expresó: “El gobernador está dentro de sus competencias para poder atendernos con maquinaria; lamentablemente así no ha respondido”. Los vecinos realizaron una presión pacífica en su despacho para solicitar maquinaria debido a que sus familias estaban en riesgo.



Vecinos del Distrito 6 exigen atención al sector afectado /LA PATRIA

Tras una reunión entre los vecinos y las unidades correspondientes, se comprometió el ingreso de maquinaria pesada en la comunidad de Challapampita, lugar pozo de Sela, perteneciente al municipio Paria Soracachi.

Cinco departamentos de Bolivia unen fuerzas para impulsar corredor bioceánico

LA PATRIA

En un acto trascendental celebrado en el Puerto Seco de Oruro, los gobernadores de Oruro, Chuquisaca, Beni y Cochabamba, además del asesor estratégico de la Gobernación de Potosí, firmaron la carta de intenciones para la implementación del Corredor Bioceánico Inter-

nacional entre los océanos Atlántico y Pacífico.

Este ambicioso proyecto, considerado un nuevo polo de desarrollo nacional, busca fortalecer la conectividad y el comercio internacional de Bolivia. La firma marca el inicio de una nueva era de cooperación interdepartamental y proyecta al país hacia un futuro

de mayor integración regional y global.

La primera autoridad departamental de Oruro, Johnny Vedia, destacó que este encuentro y la firma de carta de intenciones son hechos históricos e inéditos, para afianzar el funcionamiento del Puerto Seco mediante el corredor bioceánico como una vinculación económica y cultural.

El gobernador del Beni, Alejandro Unzueta, destacó la visión de hermandad entre los departamentos que firmaron esta carta de intenciones, mencionando que la unión de los cinco departamentos encaminará un polo de desarrollo, asimismo, adelantó que muchos benianos y empresarios que llegan desde el Atlántico podrán conectarse al Pacífico mediante el Puerto Seco.

Por su parte, el gobernador de Chuquisaca, Damian Condori, remarcó que el Bicentenario de Bolivia se fortalece con este tipo de acuerdos que se concretan, dando a conocer que su departamento se beneficiará de sobremanera con este acuerdo con la exportación de ají, orégano y otros productos.

Del mismo modo, el gobernador de Cochabamba, Humberto Sánchez, resaltó que este nuevo



Firma para consolidar el Corredor Bioceánico /GADOR

polo de desarrollo entre los cinco departamentos es vinculante con la integración e intercambio de productos y que ahora debe ser abordado ante el nivel central del Estado con voluntad política.

También fueron parte de este acto el asesor estratégico de la Gobernación de Potosí, Wilfran Echeverría y el alcalde del municipio de Copacata, Gabriel Riva.

Asimismo, finalizado el acto, se entregó oficinas a las cuatro Gobernaciones que visitaron el mó-

dulo administrativo del Puerto Seco, para que se pueda coordinar de mejor manera la consolidación del corredor bioceánico y la exportación de productos.

Para conectar el tramo bioceánico entre los cinco departamentos, hace falta la construcción de un trayecto de aproximadamente 20 kilómetros en el departamento de Cochabamba, proyecto que será impulsado mediante la carta de intenciones firmada durante el jueves 20 de febrero.



Autoridades de cinco departamentos participaron de la reunión /GADOR

EDITORIAL

SE TEME UNA CRISIS ENERGÉTICA

Así es, a la crisis económica y de hidrocarburos, al parecer, se sumará la de energía porque el gas natural se está agotando y tanto opositores como analistas de la Fundación Jubileo coinciden en que quizás la solución será la restricción de exportar gas y priorizar el consumo interno que es menos de la mitad de lo que se exporta.

El gas natural para el consumo interno es el 49 por ciento, mientras que para la exportación se va el 51 por ciento a Brasil, porque se tenía bonanza gracias a la explotación del gas, pero no se tuvo la previsión de reinvertir el dinero recibido en nuevas exploraciones.

Ante esta situación, los parlamentarios opositores piden que se suspenda la exportación de gas natural, y coherencia en medio de las recientes restricciones a las exportaciones de carne y soya. Sus argumentos se basan en la rápida caída en las reservas de gas natural.

Desde 2015 hasta 2025, la producción de gas en Bolivia ha disminuido un 56%. En el periodo de 2014 a 2015, el país producía 60 millones de metros cúbicos por día, cifra que ha caído a 26 millones de metros cúbicos por día en la actualidad.

Se piensa que quizás si se pone en marcha el proyecto de energía nuclear, se podría prescindir un poco del gas natural, porque la producción de radioisótopos se utilizará para mejorar la gestión de los recursos hídricos de Bolivia.

Así como lanzó las alertas, la Fundación Jubileo también propuso diferentes soluciones para reactivar la economía y enfrentar la crisis energética.

En primer lugar, propone eliminar gradualmente la

subvención a los hidrocarburos, permitir la libre importación de combustibles y equilibrar la matriz energética aumentando la producción hidroeléctrica.

Además de implementar políticas integrales de electromovilidad y promulgar una nueva Ley de Hidrocarburos enfocada en sostenibilidad y eficiencia. También se propone diversificar la economía y los mercados, mejorar la infraestructura para las exportaciones.

Entre otras propuestas se plantea establecer contratos de exploración con cláusulas para asegurar la reposición de reservas y garantizar la transparencia en contratos e ingresos del sector.

La Fundación también sugirió eliminar la etiqueta "estratégico" para facilitar inversiones y garantizar seguridad jurídica para atraer nuevos actores al negocio.

Mientras la Fundación sugiere estrategias para evitar que la crisis económica se agrave, los parlamentarios opositores basan sus preocupaciones en la posible falta de gas para abastecer al mercado interno, ya que esto supondría un impacto negativo en la economía de las familias bolivianas.

Ambos análisis tienen razón de ser y la preocupación por el futuro del gas natural es efectiva, ya que el Gobierno debe pensar en la manera de solucionar esta nueva situación que se presenta en desmedro de la población boliviana.

No obstante, el litio no es el camino ya que para obtener una sola batería se requieren un alto consumo de agua, que por cierto, según denuncias hechas por ciudadanos potosinos, su suministro fue cortado a las comunidades de Río Grande y del Salar de Uyuni.

Mientras la Fundación sugiere estrategias para evitar que la crisis económica se agrave, los parlamentarios opositores basan sus preocupaciones en la posible falta de gas para abastecer al mercado interno, ya que esto supondría un impacto negativo en la economía de las familias bolivianas



POR: JUAN JOSÉ TORO MONTOYA*

SURAZO
Feriados departamentales

El bicentenario ya tuvo su primera controversia nacional: el Decreto Supremo 5328, que fija los feriados departamentales que serán ejecutados solo este 2025, por los 200 años de la declaración de independencia, no fue bien recibido por dos observaciones puntuales.

La primera reacción fue contra uno de los dos últimos feriados departamentales, el que está previsto para el 14 de noviembre, en La Paz, declarado, textualmente, "en conmemoración del descuartizamiento de Tupac Katari".

Nadie duda de la relevancia histórica de Julián Apaza, pero... ¿no era mejor celebrar su nacimiento o, ya que esa fecha no ha podido determinarse, una de sus victorias? Aunque significó su paso a la inmortalidad, esa muerte fue su derrota, porque significó liquidar su sublevación. Para colmo, fue uno de los asesinatos más cruentos de nuestra historia: descuartizamiento con caballos. La historiadora Sayuri Loza usó un adjetivo adecuado para etiquetar el asunto: tétrico.

En el otro lado está la polémica "no-tétrica": los potosinos pegamos el grito al cielo y nos rasgamos las vestiduras al saber que se declaró feriado departamental al 7 de noviembre, por la Batalla de Suipacha... pero en Tarija.

"¿¿¿Cómoooo???" Las reacciones, por supuesto, menudearon en las redes sociales y yo mismo espeté un "¡Ignorantes! ¡Suipacha está en Potosí, no en Tarija!" pero, ¿saben qué? el ignorante soy yo porque resulta que quien solicitó que el 7 de noviembre sea feriado en Tarija fue nada menos que su gobernador, Oscar Montes. ¿Y los tarijeños? Hasta hoy están más contentos que si el decreto hubiera determinado que en cada mes haya Jueves de Comadres. ¿Y los chicheños? ¡Felices! Lo único que quieren es que el feriado se extienda a la provincia Sud Chichas de Potosí... no al Departamento de Potosí, sino a Sud Chichas. Si quieren yapita, podría ser a Nor Chichas y la provincia Modesto Omiste, pero hasta ahí, ya que existen personas, en Tupiza y alrededores, que les incomoda pertenecer a Potosí y preferirían ser parte de Tarija o, mejor, de Argentina.

De hecho, una delegación de Suipacha estuvo en Tarija en las últimas horas y fue recibida por el gobernador. El corregidor de Suipacha, Juan Segovia, le agradeció a Montes haber planteado que el 7 de noviembre sea feriado departamental en Tarija y le invitó a visitar esa histórica población, justo en esa fecha.

¿Hay lógica? Sí. Durante la Guerra de la Independencia, Potosí y Tarija actuaron como uno solo debido a que obedecían a los mandos de Buenos Aires, donde había estallado la revolución en mayo de 1810, declarando al Virreinato del Río de la Plata libre del dominio español, y luego a los del norte de ese territorio. Durante el periodo colonial, Tarija era parte de la Intendencia de Potosí, pero en 1807 pasó a depender de la de Salta. Eso dio origen a la controversia por ese territorio.

¿Tarija debe celebrar la Batalla de Suipacha? Sí, al igual que el resto del país. Lo que se pide es que el feriado no se limite a ese Departamento, sino que se extienda a Potosí, que es el que tiene más razones para celebrarlo.

* ES PREMIO NACIONAL EN HISTORIA DEL PERIODISMO

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

ARTÍCULO EDUCATIVO

Aprendiendo a través de la naturaleza: un enfoque innovador en la educación inicial

POR: LIC. LUIS FERNANDO CALIZAYA CHAMBI

En la educación inicial, es fundamental fomentar la curiosidad y el amor por el aprendizaje en nuestros hijos. Una forma innovadora de lograr esto es a través de la educación basada en la naturaleza.

La naturaleza ofrece un entorno rico y diverso para el aprendizaje, donde los niños pueden explorar, descubrir y aprender a través de la experiencia directa.

- **Aprendiendo en el jardín:** Crea un jardín en la escuela donde los niños puedan aprender sobre la vida de las plantas y los animales.
- **Explorando la naturaleza:** Organiza paseos por la naturaleza donde los niños puedan explorar y descubrir la diversidad de la flora y la fauna.
- **Proyectos de ciencia:** Realiza proyectos de ciencia que involucren la observación y el estudio de la naturaleza, como la observación de las estaciones del año o el estudio de la vida de los insectos.
- **Arte y naturaleza:** Combina el arte y la naturaleza a través de actividades como la pintura con materiales naturales o la creación de esculturas con objetos reciclados.

La educación basada en la naturaleza ofrece muchos beneficios para nuestros hijos, como: desarrollo de la curiosidad y el amor por el aprendizaje, mejora de la salud y el bienestar, desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

En conclusión, la educación basada en la naturaleza es una forma innovadora y efectiva de fomentar el aprendizaje y el desarrollo en nuestros estudiantes. ¡Anímense como maestras y maestros a explorar y descubrir la naturaleza con sus estudiantes!

Picadas POR COQUITO

LISTO...
¡AHORA SOLO
QUEDA
LIMPIAR
EL PADRON
ELECTORAL!

ORGANISMO
ELECTORAL
PLURINACIONAL



Más de 300 mujeres se reúnen en La Paz para discutir despatriarcalización y la Agenda país

LA PATRIA

Más de 300 mujeres de los nueve departamentos de Bolivia se reunieron en La Paz para participar en un encuentro sobre despatriarcalización y democracia, que comenzó este 20 de febrero y concluirá el 21 de febrero de 2025. Este evento incluye la participación de activistas, académicas y líderes, y busca profundizar en la Agenda país desde la mirada de las mujeres, resultado de un proceso participativo que involucró a 678 mujeres de 250 organizaciones.

Un reporte institucional indica: "La Agenda país desde la mirada de las mujeres es el resultado de un intenso trabajo que se desarrolló en los nueve departamentos de Bolivia desde 2024, a través de un proceso altamente participativo de diálogo y reflexión que movilizó a 678 líderes de 250 organizaciones del área urbana y rural del país".

La agenda tiene como base la profundización en la despatriar-

calización y la democracia, con la presencia y participación de líderes comunitarias y dirigentes sociales, políticas, académicas, amas de casa, entre otras.

"La Agenda surge como una respuesta desde las mujeres a la crisis que amenaza los avances en derechos humanos, especialmente aquellos que han sido producto de la lucha de las mujeres bolivianas. Se trata de un documento político que se constituye en una hoja de ruta para profundizar la democracia y la despatriarcalización".

Esta actividad fue apoyada por la Coordinadora de la Mujer y todas sus afiliadas, en coordinación con Alianza por la Solidaridad, Oxfam, Alerta Montevideo, con el apoyo económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia (Undef), la Asociación Sueca para la Educación Sexual (RFSU), la Unión Europea y FOS Feminista.



Las mujeres debatieron diversos temas de interés /ABI

Las escuelas de Warnes prohíben la venta y consumo de gaseosas en escuelas

LA PATRIA

Desde el lunes 24 de febrero de 2025, las 124 unidades educativas de Warnes tienen prohibida

la venta de gaseosas en sus quioscos. Con el fin de mejorar la alimentación de los estudiantes y promover hábitos saludables, la Dirección Distrital de

Educación, con el respaldo de la Alcaldía, dio lugar a esta acción. Santos Lovera, director distrital de Educación, indica que "Cero Gaseosas" prohíbe tanto la

venta como el consumo de bebidas azucaradas dentro de los establecimientos.

Juan Carlos Montaña, alcalde de Warnes, también destacó la importancia de la iniciativa: "Hemos decidido eliminar las gaseosas de los colegios porque afectan la salud de los niños. Queremos que consuman el desayuno escolar saludable que los padres han escogido", señaló.

Esta medida generó opiniones distintas, ya que algunos maestros y padres de familia apoyaron la iniciativa, mientras que otros opinan que se debería respetar la libertad de elección de consumo de los estudiantes.

El director distrital de Educación basó la acción en el consumo frecuente de bebidas azucaradas, las

cuales generan diferentes enfermedades y patologías como obesidad, diabetes y afecciones cardiovasculares, según expertos.

Para garantizar el cumplimiento de la disposición, el Municipio realizará controles en los quioscos

escolares. Además, se impulsará una campaña de concienciación sobre la importancia de una alimentación equilibrada. "A partir del lunes, Warnes se convertirá en un ejemplo de educación alimentaria", señaló Montaña.



Diversos estudios muestran que las gaseosas aumentan el riesgo de sufrir un accidente cerebrovascular /REFERENCIAL

COLEGIO ANGLO AMERICANO ANGLO AMERICAN SCHOOL CONVOCATORIA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2024

El Colegio Anglo Americano convoca a todos los Profesionales y Empresas legalmente constituidas en el rubro de Auditoría de nuestra ciudad a objeto de realizar la auditoría financiera de la gestión comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Los interesados pueden enviar sus propuestas en sobre cerrado al Colegio Anglo Americano, calles Baptista entre Sucre y Bolívar, el plazo para la entrega de las propuestas Técnico Económicas cerrará a las 15:00 del día martes 25 de febrero de 2025.

CENTRO CULTURAL A.A.S.

Diputados exigen investigación tras asesinato de capitán vinculado al narcotráfico en Santa Cruz

LA PATRIA

Cinco asesinatos relacionados con el narcotráfico han sido reportados en San Ignacio de Velasco y Santa Cruz, siendo el último el asesinato de un capitán de Policía el miércoles 19 de febrero. El diputado de Creemos, Erwin Bazán, cuestionó la efectividad de la política antidroga del ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, sugiriendo que estos hechos reflejan un mensaje de las bandas del narcotráfico hacia el gobierno. Se plantea la conformación de una comisión mixta

para investigar posibles vínculos entre autoridades y actividades ilícitas.

El diputado Bazán destacó que "sicariatos y ajustes de cuentas a plena luz del día y en zonas céntricas de la ciudad" son el resultado actual de la política antidroga. "¿De qué éxito nos puede hablar el ministro Del Castillo cuando las bandas del narcotráfico están haciendo ajustes de cuentas a plena luz del día?", cuestionó. Además, planteó interrogantes sobre el mensaje detrás del asesinato del capitán, quien era miembro de seguridad del viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera.

Por su parte, el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gualberto Arispe, también se pronunció sobre la situación, indicando que es necesario evidenciar "cuántas visitas ha tenido Aguilera a esa casa, qué personajes han llegado a esa casa". Anunció que se propondría la creación de una comisión mixta especial para investigar no solo al fallecido, sino también a altas autoridades y colaboradores cercanos a los viceministros.

Se mencionó que el policía asesinado había sido denunciado por un intercambio de cocaína a cambio de vehículos.

Además, se indicó que la camioneta que conducía al momento de su muerte había sido robada o clonada. La situación ha llevado a cuestionar si el país se está convirtiendo en un estado fallido donde las instituciones encargadas de sancionar estos delitos están involucradas en actividades ilícitas.

Asimismo, los diputados expresaron su preocupación por el arresto de dos periodistas que cubrían el asesinato del capitán. Consideran que esto es parte de un intento por silenciar información relevante sobre los hechos ocurridos.

Defensor del Pueblo alerta sobre riesgos de nuevo Acuerdo Migratorio entre Bolivia y Chile

LA PATRIA

El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, expresó su preocupación por el Acuerdo Migratorio suscrito entre el Ministerio de Gobierno y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, debido a las dudas por el reglamento que entrará en vigencia en los siguientes días.

La autoridad defensorial explicó que se realizó un análisis de dicho documento con el objetivo de "garantizar la protección de los derechos de las personas bolivianas y de terceros países que se dirigen a Chile, anticipando posibles impactos antes de su implementación y del desarrollo de su reglamentación, sobre todo en la población más vulnerable en situación de movilidad humana".

"La Defensoría del Pueblo ha remitido notas tanto al Ministerio de Relaciones Exteriores como a la Presidencia y al Ministerio de Gobierno para que se tomen en consideración las diferentes sugerencias que deben incorporarse en el reglamento, que mañana (hoy) tiene que entrar en vigencia; por eso existe la necesidad de consolidar esta información", apuntó Callisaya.

Para la autoridad defensorial, el reglamento debe aclarar qué pasará si hay un extranjero en el que Bolivia ha sido país de tránsito y no de origen, y que sea devuelto a Bolivia. "¿Esta persona se quedará en Bolivia? ¿Será devuelta a su país de origen? ¿Qué va a pasar con niños que estén con personas adultas

que no puedan acreditar su parentesco? ¿Qué se hará con personas que soliciten asilo? Hay temas que se deben esclarecer; por eso la Defensoría del Pueblo ha enviado un documento con las sugerencias que deben incorporarse en ese reglamento", argumentó.

El documento con las observaciones, propuestas y recomendaciones sobre la aplicación del acuerdo se centra en: las garantías para la aceptación del retorno o reingreso de nacionales y extranjeros de terceros países que evadieron el control migratorio en un radio de diez kilómetros de la frontera; la implementación de medidas de protección de niñas, niños y adolescentes no acompañados o que viajan con adultos que no puedan acreditar su vínculo con ellos; la aplicación de mecanismos de protección internacional en las zonas fronterizas; y el fortalecimiento técnico y logístico de las entidades que operan en la frontera para garantizar una gestión migratoria adecuada.

Callisaya remarcó que, de acuerdo al Plan de Fronteras 2024 - 2028, la Defensoría del Pueblo continuará con las gestiones defensoriales necesarias, así como el seguimiento y monitoreo de las zonas fronterizas con Chile. Finalmente, hizo un llamado a las autoridades gubernamentales a dialogar sobre la aplicación del acuerdo, con el propósito de garantizar condiciones justas y seguras para los cientos de personas que transitan diariamente hacia Chile.



Agradecimiento e Invitación Religiosa

"Extrañamos tu presencia, atesoramos tus recuerdos, te llevaremos por siempre en nuestros corazones."

La familia Salazar Michell expresa su más sincero agradecimiento por acompañarnos en estos momentos de tristeza.

Invitamos a la misa de 9 días del sensible fallecimiento del:

Sr. ALFREDO VLADIMIR SALAZAR ZAPATA
(Q.D.D.G.)

Que se llevará a cabo el día sábado 22 de febrero a horas 11:30 a.m. en la Parroquia San Martín de Porres (Av. 6 de Agosto, Rodríguez y León).

El duelo se despide en la puerta de la parroquia. Oruro, febrero del 2025



Pese a estar inhabilitado: Evo Morales firma alianza con FPV y el MAS analiza su expulsión

LA PATRIA

Desde hace meses, los seguidores y el exmandatario Evo Morales afirmaron que iban a buscar una nueva sigla para participar en las elecciones generales. El pasado 20 de febrero, Morales selló un pacto con Frente Para la Victoria (FPV); sin embargo, desde el Movimiento Al Socialismo (MAS) tendrán un ampliado y podrían determinar la expulsión del exmandatario.

El expresidente Evo Morales firmó un acuerdo con el partido político FPV para las elecciones generales de agosto de este año. La exautoridad lo dio a conocer en una conferencia de prensa junto con el representante de dicho partido, Eliseo Rodríguez. “El presente documento tiene por objeto establecer de manera vinculante el acuerdo político para salvar Bolivia, entre el partido político Frente Para la Victoria (...) y el representante por liderazgo Evo Morales”, señala el documento.



Frente Para la Victoria firma acuerdo con el expresidente Evo Morales para las elecciones generales /EFE

El documento establece que irán bajo el partido político FPV y que la candidatura “única” de Morales será a la Presidencia del Estado, mientras que la candidatura a la vicepresidencia será consensuada futuramente.

El jefe del partido FPV, Eliseo Rodríguez, recordó los 14 años de gestión del exmandatario y aseguró que acompañarán a Morales hasta que consigan sus objetivos.

Asimismo, Morales expresó que ahora cuenta con la sigla para poder participar en los comicios generales y que con dicha sigla

“ganarán” las elecciones mediante un trabajo y un plan de gobierno entre los actores y la socialización de la bandera que será utilizada. Además, señaló que la firma del acuerdo no tiene condicionamientos.

CONTEXTO LEGAL DE MORALES

El anuncio de esta nueva alianza se produce en un contexto en el que Morales no puede postularse a la presidencia debido a un fallo constitucional. Esta decisión establece que ningún mandatario puede ejercer el cargo más de dos períodos, sean consecutivos o no, lo

que impide su candidatura para un tercer mandato.

AMPLIADO DEL MAS

Este 21 de febrero, en la ciudad de El Alto, se llevará a cabo un ampliado del MAS. El dirigente intercultural Carlos Arayaza anunció que uno de los temas a tratar será la expulsión de algunos personajes políticos coyunturales y el futuro binomio presidencial.

El dirigente calificó a los llamados padres de la patria como “malagradecidos” y que la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (CSTUCB) está analizando su expulsión del partido político, ya que le compete al sector tomar la decisión de destituir al expresidente Evo Morales y a sus legisladores; estos serían alrededor de diez.

Arayaza indicó que a la invitación acudirán más de 110 organizaciones sociales, las mismas que confirmaron su participación, y que la tarde del jueves llegaron estas para poder participar en dicho ampliado.

Parlamentarios de oposición exigen coherencia en políticas económicas y detener la exportación de gas



El senador de Creemos, Henry Montero, con medios de comunicación/LA PATRIA ARCHIVO

LA PATRIA

Parlamentarios de oposición en Bolivia, agrupados en los partidos Creemos y Comunidad Ciudadana (CC), emitieron un manifiesto público exigiendo al gobierno coherencia en sus políticas económicas y, en el marco de sus medidas de restricción de las exportaciones de carne y soya, que suspenda la exportación de gas natural debido a la rápida caída en las reservas de este carburante, que dejará de ser explotado en los próximos años.

“Si el argumento del gobierno es proteger el mercado interno restringiendo exportaciones, ¿por qué no aplica la misma lógica con el gas natural? Bolivia enfrenta una crisis energética sin precedentes. Las reservas de gas han caído drásticamente, la producción ha disminuido y, sin embargo, el Estado sigue privilegiando contratos de exportación en detrimento del abastecimiento interno”, señalan los parlamentarios opositores.

El documento fue firmado por los senado-

res Centa Rek y Henry Montero de Creemos; Neila Velarde y Walter Justiniano de CC; además de los diputados de Creemos María René Álvarez, Verónica Aguilera, Haidy Muñoz, Roxana Álvarez, Ericka Chávez, Erwin Bazán y Walthy Egüez.

Rek también resaltó que existe una disminución sostenida del gas natural que pone en riesgo la provisión interna para los próximos años. “El reto político está planteado: si el gobierno realmente cree en su discurso de ‘priorizar el mercado interno’, que lo demuestre deteniendo las exportaciones de gas y asegurando primero el abastecimiento nacional”, concluyó.

Los parlamentarios opositores advierten que las medidas actuales no responden a principios económicos sólidos y sugieren que podrían ser un ataque sistemático contra regiones productivas del país. La situación actual plantea interrogantes sobre la política gasífera del gobierno y su impacto en la seguridad energética nacional.

Luis Fernando Camacho pide a la comunidad internacional actuar contra los abusos del MAS

LA PATRIA

El gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, afirmó que la crisis económica en Bolivia está relacionada con la violencia y la confrontación política generadas por el Movimiento Al Socialismo (MAS). Camacho, quien se encuentra detenido en el penal de Chonchocoro, hizo estas declaraciones a través de sus redes sociales tras la aprobación de una moción en el Senado de España sobre la situación de los derechos humanos en Bolivia.

Camacho consideró que “es muy importante que los sistemas demo-

cráticos y la comunidad internacional reaccionen ante los abusos de gobiernos como el de Arce y el masismo”. Esta afirmación surge después de que el Senado español instara al Gobierno de ese país a pronunciarse sobre el “deterioro” de la democracia en Bolivia.

El gobernador electo también mencionó que “los abusos del régimen masista de Luis Arce tienen a más de 200 presos y perseguidos políticos”. En este contexto, Camacho sostiene que “la crisis económica que hoy vivimos está generada también por la violen-



Luis Fernando Camacho, sostiene que la crisis económica es producto de la violencia y confrontación política generada por el MAS /APG

cia y la confrontación política provocada por el masismo y sus prácticas autoritarias”.

La situación actual ha llevado a un aumento en las tensiones políticas y sociales dentro del país.

La comunidad internacional ha comenzado a prestar atención a estos problemas, lo que podría influir en futuras decisiones políticas tanto en Bolivia como en otros países de la región.

Acuerdo de Evo Morales con Frente Para la Victoria desata polémica



El diputado Rolando Cuellar calificó el accionar de Morales como "lo más bajo" /APG

LA PATRIA

para ser candidato.

Tras la firma del acuerdo entre el exmandatario Evo Morales y el partido político Frente Para la Victoria (FPV), el diputado "arcista" del Movimiento Al Socialismo (MAS), Rolando Cuellar, calificó el accionar de Morales y dijo que irse a dicho partido "es lo más bajo".

Cuellar afirmó que, después de la modificación del estatuto orgánico del MAS, exclusivamente el artículo que menciona a Morales como su líder, este será expulsado, incluyendo a todos los militantes que se irán con la sigla FPV.

"Se va a expulsar a todos los que se han ido con Frente Para la Victoria. FPV es peor que un taxi partido; es irse con un mini taxi partido, es irse en lo más bajo que puede irse en este momento el señor Evo Morales", dijo.

Asimismo, el parlamentario Hernán Hinojosa aseveró que demostrarán quiénes serían los presuntos "traidores" al irse con el FPV y que el bloque renovador demostró que, hasta el momento, continúa con la sigla del MAS. Recordó que existe una sentencia constitucional que no permitiría que Morales sea habilitado

Hinojosa mencionó que el partido político con el que hizo alianza el expresidente no cumple algunos requisitos ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para ser parte de los futuros comicios electorales; sin embargo, mencionó que dicha información será competencia del Órgano Electoral.

A su turno, el legislador opositor Alberto Astorga expresó que el FPV está acostumbrado a alquilar su sigla política, y al igual que Hinojosa, aseveró que Morales está inhabilitado para participar en los comicios generales debido a la sentencia constitucional.

También afirmó que el partido político FPV quedará mal visto por entregar su sigla al expresidente, quien tiene denuncias en su contra por presunto trata y tráfico de personas, y que este proceso continúa en investigación por parte de la justicia boliviana.

De manera sorprendente, en el trópico de Cochabamba, bastión del exlíder del MAS, Evo Morales firmó un acuerdo con el partido FPV, con el fin de participar en las próximas elecciones presidenciales en agosto del presente año.

"Está esperando que haya muertos": Critican a Montaña por minimizar cuestionamientos a BoA

LA PATRIA

El diputado de Creemos, Whalty Egüez, criticó este jueves 20 de febrero al ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, por afirmar que los cuestionamientos contra Boliviana de Aviación (BoA) responden a intereses políticos.

Este jueves, Montaña se presentó ante la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados para dar un informe oral a solicitud de legisladores de la bancada de Creemos, quienes lo cuestionaron sobre el estado de la flota aérea, las investigaciones sobre incidentes técnicos y el impacto financiero de los retrasos.

Durante su informe, el ministro sostuvo que los cuestionamientos en



Whalty Egüez reprocha la postura del ministro de Obras Públicas, quien califica los reclamos contra BoA como políticos y sin asumir la problemática real/ CORTESÍA

contra de BoA son netamente políticos, ya que la empresa estatal mejoró y es rentable. Asimismo, afirmó que ciertos precandidatos presidenciales de oposición, como Jorge Tuto Quiroga, pretenden privatizarla.

En ese contexto, Egüez criticó que el ministro no

asumiera la problemática y los reclamos hacia BoA y se enfocara en sostener que todo es político, cuando los reclamos no solo son por parte de autoridades, sino también por parte de los ciudadanos.

"Este ministro está actuando con total incapacidad y no asumiendo la cul-

pa de los problemas reales que no denuncia solamente los políticos, que no denuncian las autoridades, sino que denuncia continuamente la población boliviana", criticó Egüez.

Montaña también señaló que no se registran accidentes en BoA, sino incidentes que se están investigando. Al respecto, el legislador de Creemos advirtió que el ministro parece esperar una tragedia para tomar medidas.

"Pareciera que (el ministro) está esperando que haya muertos, que un avión se caiga, para recién tomar acciones para prevenir los accidentes", destacó el parlamentario a tiempo de afirmar que la Comisión de Economía Plural no aprobó el informe de la autoridad gubernamental.

Cuatro aerolíneas extranjeras buscan operar en Bolivia bajo política de cielos abiertos

LA PATRIA

El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, confirmó este jueves 20 de febrero que cuatro aerolíneas extranjeras manifestaron su interés en operar en Bolivia, ratificando la política de cielos abiertos que permite el ingreso de nuevos operadores al espacio aéreo nacional.

Según la autoridad, tres de estas aerolíneas ya se encuentran en la fase cuatro del proceso de certificación y una cuarta en la fase dos, acercándose a la posibilidad de iniciar operaciones.

"Lo que nosotros hemos estado informando es que hay cielos abiertos para el transporte aéreo en Bolivia, lo he ratificado en este informe, por eso ha sido aprobado", declaró Montaña, tras salir de la Comisión de Economía Plural de la Cámara de Diputados, donde dio un informe oral sobre la situación de Boliviana de Aviación (BoA).

La autoridad destacó que las empresas deben cumplir con ciertos

requisitos para completar su certificación, incluyendo la presentación de aeronaves en propiedad o bajo régimen de arrendamiento.

Anteriormente, la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) aseguró que Bolivia está en condiciones de recibir nuevas aerolíneas y que el proceso de ingreso no presenta restricciones significativas.

Según el director de DGAC, José Iván García, el país es parte de 17 acuerdos bilaterales de servicios aéreos y de dos convenios multilaterales dentro de la Comunidad Andina y el Mercosur, lo que facilita la llegada de nuevos operadores.

Entre las aerolíneas interesadas en ingresar al mercado boliviano se encuentran Arjet, una compañía de bajo costo con conexiones en el Caribe, y Flybondi, una aerolínea argentina que opera rutas hacia Buenos Aires y otras ciudades del norte de Argentina. También hay un tercer operador que ya tiene presencia en Bolivia y busca ampliar sus frecuencias.

La política de cielos abiertos busca fomentar la competencia en el sector aeronáutico, lo que podría traducirse en tarifas más accesibles para los pasajeros y una mayor oferta de vuelos nacionales e internacionales. En la actualidad, BoA concentra entre el 85% y el 90% del transporte de pasajeros en vuelos domésticos, mientras que el 53% del tráfico internacional está a cargo de operadores extranjeros.

El interés de nuevas aerolíneas por operar en el país se da en medio de cuestionamientos sobre el servicio de BoA, que enfrentó críticas por retrasos y problemas operacionales.

No obstante, Montaña aseguró que la aerolínea estatal mejoró su puntualidad en los últimos 15 días, alcanzando un 90% de cumplimiento en sus itinerarios. Además, anunció la renovación de su flota con la incorporación de tres aeronaves Boeing 737 de nueva generación, que llegarán desde Argentina bajo un régimen de arrendamiento.

Bolivia descarta deportación masiva de ciudadanos detenidos en Estados Unidos

LA PATRIA

La Embajada de Bolivia en Estados Unidos comunicó este jueves 20 de febrero de 2025 que, de los 127 ciudadanos bolivianos detenidos en distintos centros migratorios, solo tres tienen confirmada su deportación en las próximas semanas, descartando así la posibilidad de una deportación masiva.

La ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, indicó que cada caso será evaluado de forma individual para determinar si corresponde la deportación o no. Los 127 detenidos fueron aprehendidos como parte de la política migratoria implementada durante la administración de Donald Trump. Sosa también aclaró que la deportación se realiza en vuelos comerciales, como ha ocurrido en años anteriores.



La embajada de Bolivia informa que solo tres de 127 detenidos enfrentan deportación, descartando una acción masiva/REFERENCIAL

Por su parte, el viceministro de Gestión Consular e Institucional, Fernando Pérez, destacó que desde finales de enero se ha trabajado en coordinación con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) para la obtención de información detallada sobre la cantidad de detenidos y sus procesos migratorios.

La ATT suspende operaciones de Trans Gaviota Veloz por conductores ebrios

LA PATRIA

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) suspendió las operaciones de la empresa de buses "Trans Gaviota Veloz" por 30 días, luego de que se identificaran dos conductores en estado de ebriedad en la Terminal Bimodal de Santa Cruz, este jueves 20 de febrero de 2025.

"En coordinación con la Terminal Bimodal y también con el Organismo Operativo de Tránsito, hemos advertido esta situación y es por eso que la empresa de transporte nacional e internacional 'Trans Gaviota Veloz' está suspendida por 30 días calendario en todas sus operaciones", informó Giovana Vargas, jefa de Transportes de la ATT.

La funcionaria señaló que los dos conductores, al encontrarse bajo los efectos del alcohol, pusieron en peligro la vida de los pasajeros. Ante esa medida, la ATT asumió acciones.

"Es importante aclarar que los pasajeros estaban totalmente asustados y con zozobra, porque este conductor realizaba choques contra los árboles y demás. Entonces, ante esta denuncia, hemos iniciado las acciones directas correspondientes", manifestó Vargas.



La ATT degrada a dicha empresa por 30 días tras identificar a dos conductores en estado de ebriedad /TRANS VIOLETA VELOZ

Señaló que, según la normativa vigente, el operador de transporte es responsable de asegurar que el parque automotor esté en condiciones adecuadas y de controlar a los conductores, realizando exámenes de alcoholemia antes de cada salida desde la terminal.

"De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transportes 165, hay diferentes infracciones dirigidas tanto al operador, donde la ATT tiene la competencia de hacer cumplir estas acciones, como otras dirigidas al propietario del bus y al conductor.

En este caso, las infracciones dirigidas netamente al conductor serán cumplidas por la Policía Boliviana, ya que implican la suspensión de la licencia de conducir", señaló la jefa de la ATT en contacto con Btv.

Además, remarcó que la ATT llevará a cabo controles en las terminales, trabajando en conjunto con la Policía Boliviana y con la administración de las terminales, para realizar pruebas de alcoholemia y verificar las licencias de conducir, con el fin de prevenir la repetición de incidentes como este.

Destituyen y aprehenden a fiscal de Entre Ríos acusado de violencia intrafamiliar



Fiscal de Entre Ríos será imputado por violencia de género /REFERENCIAL

LA PATRIA

El fiscal del municipio de Entre Ríos, en el trópico de Cochabamba, fue destituido y aprehendido tras ser denunciado por un caso de violencia intrafamiliar.

El fiscal departamental de Cochabamba, Osvaldo Tejerina, informó que, una vez conocido el caso, se dio parte a la Fiscalía General del Estado, que instruyó la desvinculación inmediata del funcionario.

La autoridad explicó que el ahora exfiscal está siendo investigado por el delito de violencia familiar y/o doméstica, y que ya se inició un proceso penal en su contra.

Según Tejerina, tras la destitución, se conformó una comisión de fiscales para llevar adelante la investigación y se ejecutó una orden de aprehensión. Indicó

que el exfiscal se entregó voluntariamente ante las autoridades y será puesto ante el juez de control de garantías constitucionales en las próximas horas.

"Antes del inicio del proceso penal, el ahora exfuncionario desempeñaba funciones en el trópico de Cochabamba, más propiamente en el municipio de Entre Ríos; era un fiscal que atendía todos los casos de materia ordinaria", agregó el fiscal.

El representante del Ministerio Público en Cochabamba evitó brindar más detalles sobre la agresión, en resguardo de la víctima, pero aseguró que se están tomando las medidas necesarias para garantizar su protección.

Hasta el momento, no se informó quién asumirá las funciones del fiscal destituido en el municipio de Entre Ríos.

Consejo de la Magistratura denuncia corrupción en Derechos Reales Beni



La decana del Consejo de la Magistratura, Gabriela Araoz, y el consejero Carlos Spencer Arancibia /MAGISTRATURA

LA PATRIA

La decana del Consejo de la Magistratura, Gabriela Araoz, y el consejero Carlos Spencer Arancibia informaron que la institución presentó una denuncia penal ante el Ministerio Público contra seis funcionarios de la Oficina de Derechos Reales de Trinidad, Beni, por presuntos delitos de corrupción.

La denuncia formal acusa a los funcionarios de incumplimiento de deberes, manipulación informática y conducta antieconómica, delitos tipificados en el Código Penal.

Araoz explicó que el Consejo de la Magistratura solicitó al Ministerio Público realizar las diligencias investigativas necesarias para recabar elementos de prueba que permitan demostrar la existencia del hecho y la presunta responsabilidad de los implicados.

Por su parte, el consejero Carlos Spencer detalló que la denuncia surge a raíz de la detección de irregularidades en el sistema

informático de Derechos Reales de Beni.

Las investigaciones realizadas revelaron que los funcionarios manipularon los registros para anular anotaciones preventivas de inmuebles. “El Consejo de la Magistratura identificó estas irregularidades y actuó de inmediato. A raíz de nuestra denuncia, el día de ayer, miércoles, la Policía y la Fiscalía ejecutaron un allanamiento en las oficinas de Derechos Reales, logrando el arresto de varios funcionarios que ahora están siendo investigados por su presunta participación en estos hechos”, precisó Spencer.

Araoz reafirmó el compromiso del Consejo con la lucha contra la corrupción y la transparencia en la administración de justicia. Destacó que la integridad de los registros inmobiliarios es fundamental para la seguridad jurídica. “El Consejo no permitirá ni tolerará ningún hecho de corrupción en ninguna de sus dependencias”, sentenció Spencer.

El OIEA evalúa la seguridad del primer reactor nuclear de investigación en Bolivia

LA PATRIA

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), junto a un equipo integrado por cuatro expertos de Bulgaria, Canadá, Francia y el Reino de los Países Bajos, concluyó la tarea de evaluación integrada de la seguridad del primer reactor nuclear de investigación de Bolivia, este jueves 20 de febrero de 2025.

La Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN), responsable del reactor de investigación RB-01 en construcción, ha desarrollado un sistema de gestión basado en las normas de seguridad del OIEA.

“El equipo de revisión identificó la necesidad de realizar mejoras, incluido el establecimiento de un comité de seguridad y un programa de capacitación y calificación para el futuro personal operativo”, señaló un equipo de expertos del OIEA en una nota de prensa. Estas observaciones serán implementadas por la ABEN, que se encuentra en la fase final de construcción y se prepara para la puesta en servicio del reactor.

“ABEN ha logrado avances significativos en la construcción y está

creando una organización eficaz para comenzar la puesta en servicio, lo que contribuirá a garantizar la seguridad. El equipo de revisión alienta a ABEN a seguir manteniendo la seguridad como máxima prioridad a medida que avanza hacia la puesta en servicio”, expresó el líder del equipo de revisión, Joseph Christensen, Oficial Superior de Seguridad Nuclear del OIEA.

La ABEN solicitó una Misión de Evaluación Integrada de la Seguridad de los Reactores de Investigación (Insarr), realizada por el OIEA entre el 11 y el 18 de febrero de 2025. Esta evaluación incluyó aspectos técnicos como el análisis de seguridad, el proceso de construcción y el plan de puesta en marcha del reactor, además de formular recomendaciones para fortalecer la protección radiológica y establecer límites operacionales.

“El desarrollo de la tecnología nuclear en Bolivia está basado en un compromiso estricto con la cultura de seguridad”, afirmó Hortensia Jiménez, directora ejecutiva de la ABEN, destacando los beneficios del reactor en salud, industria, agricultura, medioambiente y minería.

Las normas de seguridad del OIEA proporcionan un marco sólido de principios, requisitos y orientaciones fundamentales para garantizar la seguridad; asimismo, reflejan un consenso internacional y sirven como referencia mundial para proteger a las personas y al medioambiente de los efectos nocivos de la radiación ionizante.

El RB-01 es un reactor de agua ligera de tipo piscina de 200 kilovatios (kW) con una vida útil de 50 años, que desempeñará un papel clave en la producción de radioisótopos que se pueden utilizar para mejorar la gestión de los recursos hídricos de Bolivia, así como en el análisis de activación neutrónica para identificar minerales de interés nacional.

El RB-01 forma parte del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear (Cidtn), construido en colaboración con la Federación de Rusia en la ciudad de El Alto. Una vez completado, será el reactor nuclear ubicado a mayor altitud en el mundo, a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar. Su puesta en marcha está prevista para julio de 2025.

Diputada Álvarez califica inauguración de la planta del Mutún como un evento político ficticio

LA PATRIA

La diputada de Creemos, María Rene Álvarez, calificó este jueves 20 de febrero de 2025 la inauguración de la planta siderúrgica del Mutún, ubicada en Santa Cruz, como un evento político ficticio y denunció que la infraestructura no está lista para iniciar operaciones.

Según la legisladora, el acto programado para el 24 de febrero es una estrategia del Gobierno para obtener rédito político sin que la planta esté en condiciones reales de producir acero.

Álvarez cuestionó la ejecución del proyecto, que demandó una inversión de 546 millones de dólares, y afirmó que no se produjeron resultados tangibles. Recordó que el período de gracia para el pago del crédito ya expiró y alertó sobre la

posibilidad de un nuevo préstamo para cubrir la deuda vigente.

También criticó que la administración de la planta prioriza la contratación de afines al oficialismo sin generar beneficios económicos significativos para la región.

Anteriormente, el Gobierno defendió la inauguración de la planta siderúrgica, asegurando que el complejo permitirá sustituir en un 50% las importaciones de acero y evitar la fuga de 260 millones de dólares.

Según el presidente de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), Jorge Alvarado, se prevé la producción de 200 mil toneladas de acero destinadas al mercado nacional. Además, aseguró que la operación del complejo generará alrededor de 700 empleos directos y 2 mil indirectos, priorizando la contratación de personal local.

Sin embargo, la diputada Álvarez cuestionó la administración del proyecto y criticó la falta de transparencia en su ejecución. También denunció irregularidades en el impacto ambiental generado por la construcción de la planta, señalando que no se tomaron las precauciones necesarias para mitigar los daños al ecosistema de la región.

Según la legisladora, el desarrollo del Mutún solo será posible con una administración descentralizada y con mayor autonomía para la Gobernación de Santa Cruz.

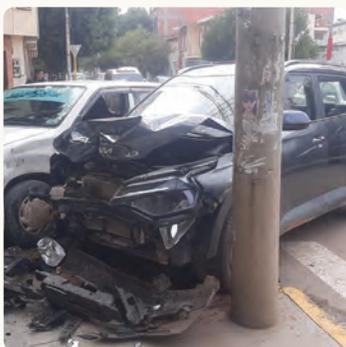
Argumentó que el Gobierno central convirtió el proyecto en un “elefante blanco” sin resultados productivos concretos y que su potencial solo podrá ser aprovechado cuando cambie la gestión y se erradiquen los actos de corrupción en su administración.



Viceministro Aguilera identifica a 2 hermanos como sospechosos del asesinato de un capitán de la Policía

Los hermanos Erick y Osvaldo H. A. son señalados como
autores del crimen ocurrido en Santa Cruz

**Colisión de 2
vagonetas
en la calle
Pagador
revela
exceso de
velocidad**



Pág. 4

**Cochabamba:
profesora de
pre kinder
denunciada por
supuestamente
lesionar a un niño
en la cabeza**



Pág. 2

Encuentran segundo cuerpo tras accidente en Siete Curvas; búsqueda de desaparecidos continúa

El cuerpo fue hallado entre las comunidades Tocopilla y Florida. La búsqueda de otros tres cuerpos continúa



Un helicóptero fue utilizado en las labores de rescate de las víctimas del accidente en Siete Curvas, en el trópico de Cochabamba /CAPTURA

LA PATRIA

Equipos de rescate localizaron este jueves el cuerpo de la segunda víctima del trágico accidente ocurrido en el sector de Siete Curvas, en el trópico de Cochabamba. La persona fallecida fue identificada como Reynaldo Pérez, de 24 años, cuyo cuerpo fue encontrado entre las comunidades de Tocopilla y Florida.

El lamentable suceso tuvo lugar la noche del martes, cuando un vehículo en el que viajaban siete personas se embarrancó y cayó al río Espíritu Santo. En el motorizado se encontraban cuatro adultos y tres menores de edad. Tras el impacto, los adultos lograron salir del vehículo, pero al percatarse de que los niños seguían en el interior, regresaron en su búsqueda sin que se volviera a tener noticias de ellos.

El primer cuerpo recuperado correspondió a un niño de tres años y fue hallado el miércoles, mientras que las brigadas continúan trabajando en la zona para dar con los tres desaparecidos restantes: Javier Pérez, un adulto, y los niños Andrés y Jayro.

Las labores de rescate han sido intensificadas con el apoyo de efectivos especializados en búsqueda y salvamento, quienes han desplegado equipos en diferentes puntos del río Espíritu Santo. Pese a las condiciones adversas del terreno y la corriente del río, se han realizado rastreos con embarcaciones y buzos especializados.

Los familiares de las víctimas, desesperados por la situación, han solicitado mayor colaboración a las autoridades para continuar con la búsqueda y brindar apoyo a los rescatistas.

Según los reportes iniciales, el siniestro ocurrió en una zona de alto riesgo donde la carretera presenta curvas pronunciadas y condiciones de visibilidad reducidas. Las investigaciones buscan determinar si hubo una falla mecánica o un posible exceso de velocidad que provocara el despiste del vehículo.

Las autoridades instaron a los conductores a extremar precauciones en esta ruta, especialmente en temporadas de lluvias, cuando el riesgo de accidentes aumenta considerablemente.

Cochabamba: profesora de pre kínder denunciada por supuestamente lesionar a un niño en la cabeza

LA PATRIA

Una profesora de pre kínder fue denunciada por agredir físicamente a un niño de seis años, quien presentaba una herida abierta en la cabeza que requirió ocho puntos de sutura.

El incidente ocurrió en la comuna Alejo Calatayud, de la ciudad de Cochabamba, cuando los padres del menor lo recogieron de la unidad educativa y encontraron la lesión. La familia ha presentado una denuncia formal por lesiones culposas y omisión de socorro.

De acuerdo con la denuncia, el caso se registró al interior de esta unidad educativa, en circunstancias que aún se desconocen. Los padres observaron que el niño sangraba de la cabeza y, al revisarlo, notaron que tenía una herida considerable. Cuando solicitaron una explicación sobre lo ocurrido, solo les informaron que el niño se hirió en el parque, argumento que no fue aceptado por los progenitores.

Ante esta situación, los padres decidieron presentar una denuncia formal contra la profesora. Según



Señalan que la maestra ya había agredido psicológicamente al pequeño /REFERENCIAL

la abogada de la familia, Pamela Caballero, "la maestra ya había agredido psicológicamente al pequeño en reiteradas ocasiones", antecedente que fue presentado ante las autoridades competentes.

Este caso ha generado preocupación entre los padres de familia y miembros de la comunidad educativa sobre la seguridad y el bienestar de los niños en las unidades educativas.

Militares comisan 28 mil litros de diésel y 203 garrafas en Guaqui

LA PATRIA

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez, informó sobre el comiso de 203 garrafas y 28 mil litros de diésel en Guaqui, municipio del departamento de La Paz, realizado por el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando en un operativo que se llevó a cabo el jueves 20 de febrero de 2025.

Velásquez señaló: "Este comiso se ha realizado en un mes y una semana; son 28 mil litros de diésel y 203 garrafas". Además, dio a conocer que los operativos de los militares del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO - LCC) se llevaron a cabo en los puestos de control de la población de Guaqui, camino a Perú.



El CEO entregó los comiso a la ANH /APG

El "contrabando hormiga" (transporte de mercancías en pequeñas cantidades para evitar su detección) fue comiso y entregado a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Se causó un daño de Bs 249.340 al pa-

trimonio del contrabando. Las Fuerzas de Tarea están presentes en el país con el propósito de garantizar la lucha contra el contrabando "las 24 horas del día, los siete días de la semana", remarcó Velásquez.

Viceministro Aguilera identifica a 2 hermanos como sospechosos del asesinato de un capitán de la Policía

LA PATRIA

El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, informó que los hermanos Erick y Osvaldo H. A. son los principales sospechosos del asesinato del capitán de la Policía José Carlos Aldunate, ocurrido el miércoles 19 de febrero por la mañana en su domicilio en Santa Cruz.

Aguilera aseguró que las investigaciones permitieron identificar plenamente quiénes son los responsables del crimen; se trata de dos personas pertenecientes a una organización y que en el pasado ya cometieron delitos, pero fueron dejados en



El viceministro de Régimen Interior y Policía, Johnny Aguilera, brindó un informe a 24 horas del crimen /CAPTURA DE VIDEO

libertad. “Desconozco los motivos”, dijo.

“Por lo menos dos de los cuatro responsables son Erick y Osvaldo (hermanos), quienes ya en el pasado estaban procesados”, mencionó, añadiendo que estas personas también estuvieron involucradas en el

ataque a El Colla, el identificado como testaferro del narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

En el asesinato del capitán de la Policía, los sujetos llegaron hasta el domicilio del uniformado y le dispararon en varias ocasiones cuando se encontraba en

el interior de un vehículo. La autopsia confirmó que la víctima recibió siete disparos de arma de fuego. En el informe, Aguilera detalló que en el lugar del asesinato se recolectaron 27 casquillos.

Sobre los sospechosos, señaló que se realizaron comparaciones de cómo caminan los hermanos Hurtado, de su contextura física y del modo de operar que implementaron en estos crímenes.

El viceministro aseguró que otras características típicas de estos sujetos son el seguimiento y vigilancia de la víctima, la ejecución rápida y precisa, así como el uso de vehículos y rutas de escape predefinidas.

¿Quiénes son los hermanos Hurtado Aguilera? Implicados en el asesinato del capitán Aldunate

LA PATRIA

El viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera, confirmó la participación de los hermanos Erick y Osvaldo Hurtado Aguilera en el asesinato del capitán José Carlos Aldunate Meneses, ocurrido en la puerta de su domicilio mientras se disponía a llevar a su hija al colegio. Según la autoridad, ambos individuos forman parte de una organización criminal involucrada en múltiples hechos violentos.

De acuerdo con la información proporcionada por Aguilera, los hermanos Hurtado Aguilera ya estuvieron implicados en otros atentados de similares características, incluyendo un ataque dirigido a alias “El Colla”, señalado como testaferro del narcotraficante Sebastián Marset. Estos sujetos habrían atacado también a individuos identificados como “sapos” (informantes), con el fin de eliminar posibles amenazas dentro de su estructura criminal.

Las investigaciones avanzan con base en comparaciones de su fisonomía, forma de caminar y modo de operar, lo que ha permitido su



El último crimen que se les atribuye a Erick y Osvaldo Hurtado Aguilera es el asesinato del capitán Aldunate /RR.SS.

identificación como parte de los sicarios que acabaron con la vida del capitán Aldunate. Aguilera indicó que el crimen fue consecuencia de una disputa territorial relacionada con el crimen organizado y el narcotráfico, lo que refuerza la hipótesis de que estos individuos operan bajo un esquema de violencia premeditada.

El viceministro destacó que al menos dos de los cuatro involucrados en el asesinato han sido plenamente identificados como Erick y Osvaldo Hurtado Aguilera. Aclaró que ambos cuentan con antecedentes penales y que en el pasado estuvieron procesados por otros delitos.

Las autoridades continúan con

las pesquisas para dar con el paradero de los implicados y dismantlar la organización criminal en la que operan. Asimismo, se ha intensificado la búsqueda de los otros dos sujetos involucrados en la ejecución del crimen, quienes aún no han sido plenamente identificados.

El asesinato del capitán Aldunate, ocurrido en plena vía pública y en presencia de testigos, ha generado una fuerte condena social, además de reforzar la necesidad de combatir la creciente ola de sicariato que afecta al país. La Policía Boliviana ha desplegado operativos en distintas zonas con el objetivo de capturar a los responsables y llevarlos ante la justicia.

Acusado del asesinato de capitán Aldunate niega el crimen y señala a Misael Nallar como autor intelectual

LA PATRIA

En un video difundido recientemente, Erick Hurtado Aguilera, señalado como uno de los responsables del asesinato del capitán Jorge Aldunate Meneses, negó su participación en el crimen y vinculó a Misael Nallar con los hechos de sicariato en el país.

Hurtado Aguilera, quien es buscado por las autoridades, afirmó que tanto él como su hermano Osvaldo Hurtado Aguilera no tienen relación con el homicidio del oficial de Policía. “Hago este video con el fin de desvirtuar mi participación en los hechos de sicariato ocurridos en el municipio de Santa Ana de Yacuma, así como en el intento de asesinato de alias El Colla y del oficial de Policía de apellido Aldunate”, declaró.

En su declaración, Erick Hurtado apuntó a Misael Nallar, señalándolo como el autor intelectual de varios crímenes. Según su testimonio, Nallar lo habría contratado para cometer un asesinato en San Borja, pero no le pagó por el trabajo, motivo por el cual decidió no aceptar más encargos.

“El señor Misael Nallar ha pegado vallas hacia mi persona con el señor viceministro porque no le quise hacer más trabajos”, aseguró Hurtado, insinuando que está siendo incriminado debido a represalias.

Asimismo, mencionó a un hombre identificado como Rodrigo Rivera Bautista, alias “El diente



Erick, acusado del asesinato del capitán Aldunate, negó el crimen y se refirió a Misael Nallar /RRSS

e chicle”, a quien describió como la “mano derecha” de Nallar y el encargado de buscar personas con ciertas características para realizar estos crímenes.

Durante el video, Hurtado también lanzó un desafío a las autoridades, exigiendo que presenten “pruebas contundentes” sobre su presunta participación en el asesinato del capitán Aldunate. “En estos crímenes no tengo nada que ver”, enfatizó reiteradamente.

El capitán Jorge Aldunate fue acribillado a plena luz del día cuando salía de su domicilio para llevar a su hija al colegio la mañana del 19 febrero. Desde entonces, la Policía ha llevado a cabo investigaciones intensivas que derivaron en la identificación de Erick y Osvaldo Hurtado Aguilera como los presuntos responsables del crimen.

Las autoridades continúan con las investigaciones y han reiterado su compromiso de esclarecer el caso. La Policía Nacional mantiene operativos para la captura de los sospechosos, mientras que la opinión pública sigue atenta al desarrollo de los acontecimientos.

Colisión de 2 vagonetas en la calle Pagador revela exceso de velocidad

LA PATRIA

La Dirección Departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial tomó conocimiento de un hecho de tránsito registrado al promediar las 07:10 horas del miércoles 19 de febrero de 2025 en las intersecciones de las calles Pagador y Aroma, en la zona central de la ciudad.

El incidente involucró dos vehículos: una vagoneta KIA Carens con placa de control 6372-PZK, de servicio particular, y otra vagoneta Toyota Probox con placa de control 2618-TLE, de servicio público. Según el informe preliminar, la vagoneta KIA, conducida por César L.A., de 41 años y con licencia de conducir tipo A, circulaba en sentido sur a norte cuando colisionó contra la vagoneta Toyota, manejada por Juan Carlos P.A., de 29 años, que al momento del hecho no portaba su licencia



Los daños materiales en las estructuras de ambos motorizados son de consideración /LA PATRIA

de conducción respectiva, informó el responsable de la División Accidentes de Tránsito, teniente coronel Rommel Valdez.

El impacto dejó daños materiales en ambos motorizados. Las pruebas de alcoholemia realizadas a los conductores dieron resultados negativos, descartando la presencia de alcohol en su organismo al momento del accidente. Por la fuerza del impacto

y los daños materiales en ambos vehículos, se advierte que ambos conductores excedieron el límite de velocidad permitido.

Las autoridades continúan con la investigación para determinar las responsabilidades en este hecho de tránsito.

El conductor de la vagoneta Probox no contaba con licencia de conducir al momento del hecho /LA PATRIA



Ambos vehículos quedaron a centímetros de impactar con la puerta principal de una tienda de barrio /LA PATRIA



Comerciantes capturan a ladrón en el mercado Tagarete, pero falta de denuncia permite su liberación tras 8 horas de arresto

En el mercado Tagarete, comerciantes capturaron a un bebedor consuetudinario que sustrajo conservas y una cerveza, pero fue liberado tras ocho horas de encierro por falta de una denuncia formal

LA PATRIA

Un nuevo caso de intento de hurto se registró en el mercado Tagarete, donde comerciantes sorprendieron a un individuo sustrayendo conservas y una botella de cerveza de un puesto de venta. De inmediato, lograron retenerlo y lo trasladaron a dependencias policiales, informó el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Martín Arequipa.

Durante el procedimiento, se mencionó la posible existencia

de una segunda víctima, una mujer, quien habría sido afectada por el mismo sujeto. Sin embargo, hasta el cierre del caso, ninguna persona se presentó a formalizar la denuncia.

El individuo, descrito como un bebedor consuetudinario con antecedentes de alteración del orden público, permaneció arrestado durante ocho horas. No obstante, al no existir una denuncia formal en su contra y haberse recuperado los objetos sustraídos en el momento del hecho, fue liberado conforme

a la normativa vigente, indicó la autoridad.

El coronel Arequipa explicó que este caso refleja una problemática recurrente: la falta de denuncias formales impide que los delincuentes sean procesados de manera efectiva. Si bien la Policía puede intervenir y retener a los infractores por un tiempo determinado, sin una acusación formal, la ley no permite su reclusión prolongada ni su sometimiento a un proceso judicial. Como resultado, muchos de estos individuos vuelven a las calles y reinciden en sus actos

delictivos, afectando la seguridad ciudadana.

La denuncia no solo permite sancionar a los infractores, sino que también contribuye a la construcción de un historial delictivo que facilita su posterior procesamiento judicial. Además, fortalece la labor policial y la toma de medidas preventivas en zonas de alta incidencia criminal, detalló el jefe policial.

En respuesta a la preocupación de los comerciantes del sector, la Policía ha brindado orientación sobre los procedimientos para solicitar mayor presencia



El coronel Arequipa llamó a las víctimas de distintos delitos a formalizar sus denuncias para evitar que los delincuentes sean liberados tras ocho horas de arresto /EMILIO CASTILLO

policial y se comprometió a reforzar el patrullaje preventivo en la zona. Sin embargo, insisten en que la seguridad ciudadana es una responsabilidad compartida y que la colaboración de la comunidad, a través de la denuncia, es fundamental para combatir la delincuencia de manera efectiva.

CDT Real Oruro quiere sellar su clasificación a costa de Always Ready



El partido revancha de los octavos de final de la Copa de Verano se disputará este viernes en Oruro

BALONCESTO

CAN se corona campeón de la Libobásquet U-25 damas

El título se queda en Oruro, anoche superó a Club Tenis La Paz en un dramático partido



GV San José se prepara con el objetivo de remontar ante Bolívar

El equipo orureño emprendió viaje a La Paz para jugar este sábado el partido de revancha desde las 17:30

LA PATRIA

El cuadro de GV San José de la mano de Dalcio Giovagnoli se alista con todo para visitar este sábado a Bolívar y lograr remontar la diferencia de 2-1 a su favor para poder clasificar a los cuartos de final de la Copa de Verano. El equipo orureño realiza sus entrenamientos en la cancha principal del complejo "Húngaros del 55".

Luego de la derrota como local (2-1) en el partido de ida por los octavos de final en, el cuadro orureño buscará revertir el resultado y quedarse con la clasificación a cuartos de final de este torneo.

El encuentro de ida, disputado en el estadio "Jesús Bermúdez", dejó sensaciones encontradas para GV San José, que mostró un rendimiento competitivo, pero no logró concretar las opciones de gol que se le presentó. Ahora, con días de pre-

paración y ajustes técnicos, el equipo dirigido por Giovagnoli se encuentra listo para afrontar el desafío la tarde del sábado en La Paz.

El jueves el equipo orureño realizó una práctica futbolística ocasión en que se definió el equipo titular, como estos entrenamientos se realizan a puerta cerrada, solo se pudo saber que no se registrarán variantes con relación al equipo que se presentó el domingo 16 en el partido de ida.

La práctica finalizó con el ensayo de jugadas con balón parado, eso sabiendo que serán pocas las ocasiones que tendrán para anotar y los remates de tiro libre son una buena opción. "Ya tuvimos la semana de preparación. Sabemos cómo se va a presentar el partido allá, así que estamos tomando los recaudos necesarios. Es nuestro segundo partido oficial juntos, así que vamos

engranando día a día", comentó el jugador Ezequiel Michelli.

Sobre el rival, Michelli reconoció la calidad de Bolívar, pero aseguró que el equipo confía en sus capacidades. "Sabemos qué clase de jugadores tienen y las diferencias que hay, pero en la cancha todo se define. Se puede remontar, claro que sí, sino, no estaríamos jugando fútbol", aseguró.

Otro de los protagonistas, Fernando Arismendi, destacó la importancia del duelo y señaló que la mentalidad del equipo está puesta en la victoria. "El objetivo principal de nosotros es el 5 de marzo (frente a Aurora), pero este es un partido en el que queremos dar la vuelta a la serie y estamos preparados para eso. Nos vamos conociendo cada vez más y eso se nota en el campo de juego".

Según el cronograma que se tiene, la delegación de GV San José se fue a La Paz en las primeras horas de este viernes, en la sede del partido se mantendrá concentrados en el céntrico hotel hasta la hora del partido, el sábado desde las 17:30 en el "Hernando Siles".



Dalcio Giovagnoli conversa con Aldair Mamani / LA PATRIA



Durante el entrenamiento futbolístico del equipo de GV San José / LA PATRIA

Club Bolívar adeuda a sus jugadores dos meses y premios por Copa Libertadores

Nacional Potosí se suma a la lista de deudores, con ello solo ABB y CDT Real Oruro se salvan

LA PATRIA / APG

La lista de los clubes deudores en la División Profesional se engrasa con la inclusión de Bolívar, que tiene impagos a sus jugadores por dos meses, incluyendo los premios económicos por la clasificación a Copa Libertadores.

Bolívar, una entidad que parecía estar al margen de la polémica por las deudas de sueldos, apareció en la lista de las entidades comprometidas, con lo cual hay 14 de los 16 clubes que están debiendo dinero a los futbolistas.

La agremiación de futbolistas (Fabol) reveló, a través de Carlos Arias, uno de los miembros del directorio, que el club, presidido por Marcelo Claire, debe dos meses de la temporada 2024, además, está pendiente el pago del premio de Libertadores edición 2023.

"Un jugador pagado al día va a ser mucho mejor tanto para la diri-



En Bolívar también se tiene problemas económicos según se supo / APG

gencia como para el mismo futbolista, porque el jugador podrá alimentarse bien y llevar el pan a su casa, y pagar las deudas si es que las tiene", explicó Arias, este jueves en un video.

NACIONAL POTOSÍ

Nacional Potosí se sumó a la lista de deudores, con un mes debiendo a los jugadores. Además de este pendiente, el club de la Villa Imperial no ha cumplido con la entrega del premio económico de la gestión 2023. Cabe mencionar que, en ese año, el elenco potosino jugó la primera fase de la Copa Libertadores y en 2024 ingresó a la ronda de grupos de la Copa Sudamericana.

"Aquí la Federación juega un papel importante, pero la Federación prioriza otros intereses cuando su prioridad es exigir la licencia de clubes para que estos problemas vayan desapareciendo", agregó Arias.

Los únicos clubes que están fuera de la nómina de deudores son: "academia" del Balompié Boliviano (ABB) y CDT Real Oruro, los equipos recién ascendidos al profesionalismo. Los demás están entre uno a 12 meses con pagos pendientes.

El Santos de Neymar se refuerza con el delantero Deivid Washington del Chelsea

LA PATRIA

El brasileño Deivid Washington fue anunciado el jueves como nuevo refuerzo del Santos, club en el que jugará junto a Neymar, con un contrato que lo compromete hasta finales de 2025.

El delantero de 19 años, formado en las inferiores del club paulista, llega por préstamo del Chelsea con opción de compra.

Nacido en Minas Gerais, Washington se coronó recientemente campeón del Campeonato Suramericano Sub-20 en

Venezuela, marcando el tercer gol que terminó de darle la victoria a Brasil contra Chile en la final.

El delantero se suma a los refuerzos ya anunciados por el 'Peixe' para la próxima temporada, con el anuncio estrella de Neymar, los defensores Luisão y Zé Ivaldo, el lateral Leo Godoy, los centrocampistas Zé Rafael, Thaciano y el argentino Álvaro Barreal, y los delanteros Benjamín Rollheiser, Tiquinho Soares y Gabriel Veron.



Deivid Washington (9) jugará en el Santos de Brasil / EFE



Jugadores de Nacional Potosí también exigen el pago de salarios / APG

CAN se corona campeón de la Libobásquet U-25 damas

El título se queda en Oruro, anoche superó a Club Tenis La Paz en un dramático partido

LA PATRIA

La emoción del baloncesto se apoderó de Oruro la noche del jueves 20 de febrero; el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" fue el escenario

del cierre de la Libobásquet U-25 damas. En una jornada vibrante, el Club Atlético Nacional (CAN) se consagró campeón, dejando en alto el baloncesto orureño y demostrando

su poderío en la categoría. El equipo, brindó una actuación sobresaliente en el partido decisivo ante Club Tenis La Paz, imponiéndose con autoridad 79-67 y asegurando que el título se quede en casa.

La jornada comenzó con el duelo entre Carl A-Z de Oruro y Maryknoll de Cochabamba. Las orureñas fueron ampliamente superiores y dominaron de principio a fin. El primer cuarto terminó 21-18 a favor de Carl A-Z. En el segundo cuarto, el parcial fue de 13-12, ampliando la ventaja en el global a 34-20. En la segunda mitad, las "guerreras" fueron aún más contundentes, ganando el tercer cuarto 23-5 y dejando el marcador 57-25.

Finalmente, en el último cuarto, el equipo de Oruro selló su victoria con un parcial de 24-7, concluyendo el partido con un contundente 81-32. La MVP del encuentro fue Vanessa Fernández, quien lideró a su equipo con un desempeño destacado.

El duelo más esperado de la noche fue el que definió al campeón del torneo, enfrentando a CAN y Club Tenis La Paz, los dos mejores equipos de la competencia. Desde el inicio, las orureñas demostraron su determinación y supieron controlar el juego en los momentos clave del partido.

El primer cuarto fue sumamente parejo y terminó con una ligera ventaja de 15-14 para CAN. En el segundo cuarto, las caninas fueron más efectivas y lograron ganar 26-10, ampliando la diferencia en el global a 41-24. Club Tenis La Paz reaccionó en el tercer cuarto con un parcial de 16-22, pero CAN



Integrantes de CAN, campeonas de la Libobásquet U-25 damas / LA PATRIA



Club Tenis La Paz no pudo superar la defensa de CAN / LA PATRIA



El equipo ideal del torneo que finalizó anoche en Oruro / LA PATRIA



En el partido el cuadro de CAN fue dominador de las acciones / LA PATRIA

supo mantener su ventaja, dejando el global 57-46.

En el último cuarto, las orureñas resistieron la presión del rival y sellaron su victoria ganando este periodo por 22-21, concluyendo el encuentro con el marcador global de 79-67 y desatando la celebración en las gradas. La MVP de la final fue Fernanda Coppe, quien fue clave en la victoria de su equipo.

Tras la finalización del torneo, la Federación Boliviana de Básquetbol (FBB) premió a las mejores jugadoras de la competencia, formando el quinteto ideal del campeonato. En la posición uno, fue elegida Camila Prado de Club Tenis La Paz. La dos fue para Stefani Mendizábal de Carl A-Z. En la posición tres, fue reconocida Mary Candia de CAN. La posición cuatro la ocupó Julieta Tapia de CAN, cerrando el quinteto ideal estuvo Gabriela Herbas de Club Tenis La Paz.

El título se quedó en Oruro y CAN demostró que sigue siendo un referente en el baloncesto femenino boliviano. La Libobásquet U-25 damas 2025, finalizó con un gran espectáculo, dejando a los equipos ya enfocados en los próximos desafíos del baloncesto nacional.

Tras la finalización del torneo, la Federación Boliviana de Básquetbol (FBB) premió a las mejores jugadoras de la competencia, formando el quinteto ideal del campeonato. En la posición uno, fue elegida Camila Prado de Club Tenis La Paz. La dos fue para Stefani Mendizábal de Carl A-Z. En la posición tres, fue reconocida Mary Candia de CAN. La posición cuatro la ocupó Julieta Tapia de CAN, cerrando el quinteto ideal estuvo Gabriela Herbas de Club Tenis La Paz.

Cabrera le da la victoria al Melgar en la casa del Deportes Tolima

LA PATRIA

En el cierre de los partidos de ida de la segunda fase de Copa Libertadores, el Melgar peruano se llevó una victoria valiosa en la casa del Deportes Tolima colombiano, al que venció por 0-1 en el estadio

"Manuel Murillo" de Ibagué la noche del jueves con gol de Kenji Valencia.

Los peruanos, dirigidos por el argentino Walter Ribonetto, atacaron en el primer tiempo, en el que anotaron el tanto del triunfo, y aguantaron en la segunda parte la arre-

metida de los colombianos, entrenados por el español Ismael Rescalvo.

Los peruanos estaban mejor en la cancha y tenían enredados a los locales. Así fue como lograron abrir el marcador en una gran jugada colectiva en la que Cabrera recibió un pase de Walter Tandazo, entró al área y sacó un potente remate imposible de atajar para el portero local al minuto 36.

A pesar que Tolima mantuvo el dominio del balón casi todo el segundo tiempo se jugó en el terreno de los peruanos. Sin embargo, con el paso de los minutos a los colombianos les costó cada vez más romper la férrea defensa rival, liderada por los centrales Pier Barrios y Leonel González.

Los partidos de vuelta de esta segunda fase de Copa Libertadores, se disputarán la siguiente semana, los ganadores pasarán a la tercera fase para buscar clasificarse a la fase de grupos.



Jugadores de Melgar, dieron un gran paso a la clasificación / EFE

RESULTADOS DE LA SEMANA

LA PATRIA

Los resultados que se registraron esta semana en los partidos de ida de la segunda fase de Copa Libertadores, son los siguientes:

Deportes Iquique (CHI)	2-1	Santa Fe (COL)
The Strongest (BOL)	1-1	Sporte Clube Bahía (BRA)
Alianza Lima (PER)	1-0	Boca Juniors (ARG)
Boston River (URU)	1-0	Nublense (PAR)
Universidad Central (VEN)	1-1	Corinthians (BRA)
El Nacional (ECU)	0-1	Barcelona SC (ECU)
Monagas (VEN)	0-4	Cerro Porteño (PAR)
Deportes Tolima (COL)	0-1	Atlético Melgar (PER)

MARTES 25 DE FEBRERO

Hrs. 18:00.- Santa Fe (COL)	vs.	Deportes Iquique (CHI)
Hrs. 20:30.- Sporte Clube Bahía (BRA)	vs.	The Strongest (BOL)
Hrs. 20:30.- Boca Juniors (ARG)	vs.	Alianza Lima (PER)

MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO

Hrs. 18:00.- Nublense (PAR)	vs.	Boston River (URU)
Hrs. 20:30.- Barcelona SC (ECU)	vs.	El Nacional (ECU)
Hrs. 20:30.- Corinthians (BRA)	vs.	Universidad Central (VEN)

JUEVES 27 DE FEBRERO

Hrs. 18:00.- Cerro Porteño (PAR)	vs.	Monagas (VEN)
Hrs. 20:30.- Atlético Melgar (PER)	vs.	Deportes Tolima (COL)

CDT Real Oruro quiere sellar su clasificación a costa de Always Ready

El partido revancha de los octavos de final de la Copa de Verano se disputará este viernes en Oruro

LA PATRIA

Con la premisa de asegurar su clasificación a cuartos de final de la Copa de Verano, el equipo de Club Deportivo Totorá Real Oruro recibirá la tarde de este viernes a su similar de Always Ready. El equipo realista tiene una leve ventaja tras el empate (1-1) que logró en la ida en El Alto.

El partido se desarrollará desde las 16:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez" de Oruro. El equipo que gane el cotejo pasará de fase, en caso de empate la llave se definirá mediante los remates desde el punto penal.

Sin duda el desarrollo de la Copa de Verano comenzó a generar expectativa en la afición deportiva, y mucho más en los orureños por la labor que está cumpliendo el cuadro de CDT Real Oruro que este año hace su debut en el profesionalismo. Lo que pasa es que tuvo que comenzar desde abajo, inicialmente tuvo que superar una fase previa, en este caso dejó en el camino al otro equipo debutante en la División Profesional, ABB, ganando 2-0 en la ida en El Alto y 3-0 en la vuelta en Oruro.

Ya clasificado a octavos de final, al cuadro orureño le tocó jugar contra otro equipo que representa a El Alto, Always Ready. Volvió a comenzar jugando de visita y tras estar perdiendo 1-0, en los descuentos pudo anotar el empate (1-1), un resultado merecido para CDT Real Oruro, ahora la tarde de este viernes se juega la vuelta en Oruro, y por supuesto la idea es hacer valer la condición de local para ganar el partido y por ende la clasificación a cuartos de final.

El equipo dirigido por Alberto Illanes, en estos días estuvo realizando su trabajo de preparación en la cancha del complejo de propiedad de la entidad realista, excepto el jueves, ya que su preparación la realizó en el estadio "Jesús Bermúdez", ocasión en la que el entrenador pudo definir el equipo titular para el cotejo ante los "millonarios". Lo bueno de todo es que no tiene jugadores lesionados o suspendidos, por el contrario, hay varios que están a la espera de una oportunidad para agarrar la titularidad en esta temporada.

Por su parte el equipo de Always Ready dirigido por Eduardo Villegas, llega a Oruro con el objetivo de borrar esa mala imagen que dejó en el partido de ida. Si bien su dirigen-



En la ida empataron 1-1, el martes 18 de febrero en El Alto /APG

cia gestionó la llegada de jugadores de buen nivel técnico, hay varios que aún no engranaron y por ello es que la falta de gol se hizo evidente en el cotejo que jugó en El Alto.

En estos días, Villegas estuvo exigiendo mayor concentración a sus

dirigidos de manera que las cosas les puedan salir mejor y lograr el objetivo de ganar para clasificar. Con todos esos detalles el partido de esta tarde sin duda será muy bien disputado y el público asistente podrá disfrutar de un buen espectáculo.

FC Universitario despacha con un triunfo contundente a The Strongest

El cuadro cochabambino en cuartos de final tendrá como rival al ganador de la llave Independiente y Nacional Potosí

LA PATRIA / APG

FC Universitario de Vinto superó de manera indiscutible a The Strongest por 3-0, en el partido de vuelta, jugado la noche del jueves, en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba, avanzando a los cuartos de final del torneo de verano.

La "U" pasó por encima del "tigre", descargando su contundencia en el primer tiempo con la participación de Maximiliano Núñez como el líder de la avanzada de los "docotos", que quedaron con un global de 4-1, en el marcador, luego de jugarse dos partidos en esta llave (en la ida empataron 1-1 en La Paz).

Núñez abrió la cuenta a los 12 minutos, con una definición delante del arco, tras un pase de Wagner de Araujo, una de las contrataciones del equipo del valle. El futbolista brasileño colocó el 2-0, a los 33 minutos, en una



Joaquín Lencinas saca ventaja a su marcador para avanzar con el balón /APG

acción personal dentro del área, finalizando con un derechazo.

The Strongest presentó un elenco alterno, dos días después del juego empatado (1-1) contra Bahía (Brasil) en La Paz. El "atigrado" llegó al valle sólo por cumplir con este amistoso, viendo que el siguiente martes tiene que devolver la visita al elenco brasileño por la Copa Libertadores.

El once alternativo de Zago tuvo poca profundidad, sin peso en sus ataques, incapaz de achicar la cuenta. En la segunda parte probó con remates, pero nada que puede sacar de su lugar

a la "U", que amplió la cuenta a los 76 minutos con un derechazo de Daniel Camacho, en el borde del ingreso al área grande, después de que Wagner de Araujo y Tommy Tobar hicieron circular la pelota delante de la defensa visitante.

Como señal de impotencia, el defensor Martín Chiatti frenó a los adversarios con marca fuerte. En la recta final fue expulsado por doble amonestación.

Con la clasificación asegurada, la "U" avanza a los cuartos de final, donde tendrá como rival al ganador entre Independiente y Nacional Potosí. En la ida, la banda roja sacó una ventaja de 6-3.

FC UNIVERSITARIO (3): Jhunnior Vera; Esdras Mendoza, Joaquín Lencinas, Diago Giménez, Agustín Jara, Daniel Camacho, Raúl Castro, Joel Calicho, Wagner de Araujo, Maximiliano Núñez y Kevin Aladesanmi; **D.T.:** Thiago Leitao; **goles:** Maximiliano Núñez 12', Wagner de Araujo 33' y Daniel Camacho 76'.

THE STRONGEST (0): Alejandro Torres; Dilan Saavedra, Martín Chiatti, Líder Yanarico, Daniel Lino, Luciano Ursino, Álvaro Quiroga, Leonel López, Jhon García, José Flores y Juan Godoy; **D.T.:** Antonio Carlos Zago.



Jugadores del cuadro orureño con la misión de seguir avanzando /LA PATRIA

San Antonio visita a Aurora con la obligación de ganar o ganar

LA PATRIA

El cuadro de San Antonio buscará cobrarse la revancha ante Aurora en el partido que se disputará esta noche (19:00) en



En la ida ganó Aurora 3-1 /APG

el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba, por la vuelta de los octavos de final de la Copa de Verano, lo que pasa es que, en la ida, disputado en Entre Ríos, venció el "equipo del pueblo" por 3 a 1, ese resultado obliga a los dirigidos por Julio César Baldívieso a ganar si o si este partido.

Aurora, próximo rival de GV San José en Copa Sudamericana, se alista para ese partido y sin duda ganar esta llave les motivará bastante, sin embargo, no pueden confiarse ya que San Antonio que se alista para jugar en fase de grupos de Copa Libertadores, tiene la intención de mantenerse en competencia para agarrar ritmo futbolístico.

El ganador de esta llave, pasará a cuartos de final para enfrentarse al ganador de la serie que disputan los equipos de Bolívar y GV San José.



Los "atigrados" no pasan por un buen momento, quedaron eliminados /APG



Senarecom niega acusaciones sobre manipulación de datos en exportación de minerales

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Registro y Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom) negó las acusaciones realizadas por el asambleísta departamental Edgar Alex Huanca Guánay respecto a una manipulación de datos sobre la calidad de los minerales que se exportan.

En días recientes, el asambleísta Huanca dio a conocer que al interior del Senarecom se estarían manipulando los datos en la exportación de minerales, declarando minerales de alta ley como de baja, lo cual

genera una afectación al monto que se percibe por regalías mineras.

Ante este hecho, el jefe departamental de Senarecom, Edwin Javier Calle Llave, convocó a una conferencia de prensa para desmentir tales acusaciones. Señaló que la denuncia hecha por el asambleísta no presenta fundamentos y carece de legalidad.

Afirmó que los documentos expuestos por el asambleísta no coinciden con los registros que maneja el Senarecom, pues muestran datos de un laboratorio que no tiene la acreditación corres-

pondiente, por lo cual no es un laboratorio que da fe y legitimidad al documento. Además, no presentan firmas de conformidad de las partes, número de lote y otros aspectos.

“Ponen a conocimiento un supuesto sobre resultados de un laboratorio que se había realizado el 20 de mayo. Quiero hacer énfasis en que no son sobres que se manejan como institución, ya que los sobres que manejamos contienen todos los datos en presencia de las partes. Una vez obtenidas estas muestras, se llevan a laboratorios acreditados que

dan fe de la ley que se establece dentro de la declaración jurada y, si hubiera alguna observación, se recalcula”, sostuvo.

También aclaró que esta denuncia se registró el 20 de mayo del año pasado y que él ingresó a la institución en septiembre; sin embargo, se hicieron las indagaciones respectivas de los archivos de esa fecha y no se encontró ninguna irregularidad.

“No entendemos cuáles serán los móviles para hacer la denuncia desprestigiando la imagen de Senarecom. Se hará la representación correspondiente a efectos de limpiar la imagen de la institución y de los funcionarios que trabajan por el bien del departamento”, enfatizó.

REGALÍAS

Por otra parte, manifestó que, contrariamente a lo que señala el asambleísta, en 2024 el ingreso por regalías mineras para el departamento de Oruro tuvo un incremento, pues en 2023 se percibieron 1.304.500 bolivianos y la pasada gestión se cerró con 1.606.500 bolivianos.



Jefe departamental de Senarecom, Edwin Javier Calle Llave /LA PATRIA



Calle negó las acusaciones del asambleísta Huanca sobre la calidad de minerales que se exportan /LA PATRIA



El jefe departamental de Senarecom detalló que la denuncia no presenta fundamentos y carece de legalidad /LA PATRIA Archivo

PRECIO DE MINERALES		SEGUNDA QUINCENA FEBRERO DE 2025	
(en Dólares Americanos) SENARECOM			
		2ª Quincena En.	1ª Quincena Feb.
ZINC	LF	1,27	1,26
ESTAÑO	LF	13,51	14,05
ANTIMONIO	TMF	42.400,00	45.000,00
PLOMO	LF	0,87	0,88
WOLFRAM	TMF	19.875,98	19.617,98
COBRE	LF	4,10	4,19
BISMUTO	LF	5,10	5,21
ORO	OT	2.746,64	2.875,01
PLATA	OT	30,66	32,06

Gobierno entrega nueva línea eléctrica para mejorar servicio en Trinidad



La línea de subtransmisión eléctrica tiene más de seis kilómetros de longitud / ENDE

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce entregó este jueves la línea de subtransmisión eléctrica de 24,9 kV en Trinidad, Beni, con una longitud de 6,6 km, que conecta la subestación Paraiso con la Planta Moxos. La obra, ejecutada por la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) a través de su filial ENDE DELBENI, busca mejorar el suministro y la calidad del servicio eléctrico en aquella región.

El proyecto forma parte de la estrategia de expansión y mejora de la

infraestructura eléctrica en el departamento de Beni. Se busca optimizar el suministro y la calidad del servicio eléctrico en esta región, proporcionando una capacidad adicional de 6 MW. La inversión realizada fue de Bs 1,9 millones.

La obra reforzará la confiabilidad y continuidad del servicio eléctrico en la ciudad de Trinidad y sus alrededores. Esto aliviará la carga de los alimentadores que actualmente funcionan en la subestación Trinidad y modernizará la red eléctrica de la región.

Consumo de gas interno igualará exportaciones, advierte Fundación Jubileo

LA PATRIA

La Fundación Jubileo advierte que la brecha entre el consumo interno y las exportaciones de gas natural en Bolivia se está cerrando. La falta de nuevos proyectos de exploración y el declive de los principales yacimientos amenazan la estabilidad económica del país.

Según la fundación, actualmente Bolivia comercializa 12,5 millones de metros cúbicos por día (MMm³/d) en el mercado interno, lo que representa el 49 por ciento (%) de la producción total. El resto, 12,88 MMm³/d 51%, se exporta principalmente a Brasil.

La organización advierte que esta situación pone en riesgo la industria del gas, la cual ha sido durante décadas la principal fuente de ingresos del Estado boliviano y el mayor proveedor de divisas. Actualmente, estas divisas escasean en el país, agravando aún más la crisis económica.

Desde 2015 hasta 2025, la producción de gas en Bolivia disminuyó un 56%. Entre 2014 y 2015, el país producía 60 millones de metros cúbicos por día, cifra que ha caído a 26 millones de me-



Según un análisis reciente, las exportaciones de gas natural en Bolivia están disminuyendo frente al consumo interno / REFERENCIAL

tros cúbicos por día actualmente. El analista en hidrocarburos Raúl Velásquez señala que “la situación se complica por la disparidad de precios entre el gas destinado al mercado interno y el exportado a Brasil”.

Velásquez hizo notar que el gas se vende a Brasil a 6,6 dólares por millón de BTU (Mmbtu), mientras que en el mercado interno su precio es de apenas 1,15 dólares por Mmbtu. Esta diferencia afecta las regalías que reciben los departamentos productores, ya que los ingresos dependen del valor de comercialización.

El estudio sostiene que

los principales yacimientos del país están en declive sin nuevos proyectos significativos para reponer reservas. Esto ha llevado a Bolivia a aumentar la importación de combustibles, gastando 11 millones de dólares diarios. En la actualidad, Bolivia importa el 88% del diésel y el 56% de la gasolina que consume.

Entre 2005 y 2023, Bolivia recibió 45.375 millones de dólares por renta petrolera. Sin embargo, expertos argumentan que estos ingresos no se reinvertieron adecuadamente en exploración y desarrollo del sector. Los departamentos produc-

tores recibieron recursos por regalías e impuestos: Tarija con 6.029 millones de dólares; Santa Cruz con 3.590 millones; La Paz con 2.096 millones; y Chuquisaca con 1.976 millones.

La Fundación Jubileo propone varias medidas para enfrentar la crisis del sector hidrocarburífero: eliminar gradualmente la subvención a los hidrocarburos; permitir la libre importación de combustibles; equilibrar la matriz energética aumentando la producción hidroeléctrica; e implementar políticas integrales de electromovilidad.

Además, sugieren promulgar una nueva Ley de Hidrocarburos enfocada en sostenibilidad y eficiencia; utilizar la renta petrolera para diversificar la economía; diversificar mercados y mejorar infraestructura para las exportaciones; establecer contratos de exploración con cláusulas para asegurar reposición de reservas; asegurar transparencia en contratos e ingresos del sector; eliminar la etiqueta “estratégico” para facilitar inversiones; y garantizar seguridad jurídica para atraer nuevos actores al negocio.

Canciller peruano propone diversificación en procesamiento de minerales críticos para competir con China

LA PATRIA

El canciller peruano Elmer Schialer afirmó que todos los países pueden procesar minerales críticos, como el níquel y el litio, en lugar de depender de su extracción y transformación en China, durante un panel sobre minerales críticos en la Conferencia de Seguridad de Múnich. Schialer destacó la necesidad de diversificar capacidades y promover la transferencia tecnológica para aumentar el valor añadido en los países productores.

En casi todos los minerales críticos —el níquel, el litio, el cobalto y tierras raras, entre otros— entre el 70 y el 90 % de la transformación se lleva a cabo



El canciller Elmer Schialer afirmó que si China puede procesar minerales críticos, otros países también lo pueden hacer / GEC

actualmente en un solo país: China. El acceso a minerales críticos se ha convertido en un asunto geopolítico y de seguridad nacional, incluido para EE.UU., que mira con creciente interés hacia las reservas de tierras raras en Ucrania y Groenlandia.

Schialer señaló que hay que preguntarse por qué no se ha hecho la diversificación antes para poder competir con China. La respuesta es básicamente por razones económicas. Una buena solución podría ser la transferencia tecnológica “en lugar de restricciones o prohibiciones de exportación”. “Tenemos que diversificar nuestras capacidades”, enfatizó.

A 2 años del colapso de dique de colas en Potosí, juez sigue sin convocar a audiencia cautelar

A pesar de una imputación emitida por la Fiscalía desde enero de 2023, las autoridades continúan sin convocar audiencia para determinar responsabilidades tras el desastre ambiental ocurrido en 2022 y que contaminó el río Pilcomayo

LA PATRIA

La justicia en Potosí no ha convocado a audiencia de medidas cautelares en el caso de la rotura del dique de colas en Agua Dulce, ocurrido el 23 de julio de 2022, a pesar de la imputación formal presentada por la Fiscalía hace dos años.

El secretario departamental de Medio Ambiente de la Gobernación de Chuquisaca, Jairo Gutiérrez, informó que el último reclamo presentado por la retardación de justicia data de noviembre del año pasado; tres meses después, nada cambió.

El juez encargado de la causa no convoca a una audiencia para determinar la situación legal de Edgar Freddy Huallpa Coro, representante de la Federación de Cooperativas Mineras (Fecomin) Potosí, propietaria



El dique de colas colapsó el 23 de julio de 2022 y contaminó el río Pilcomayo /CORREO DEL SUR

del dique de colas ubicado en Agua Dulce, del municipio de Yocalla, que colapsó, provocando contaminación con desechos mineros en la cuenca del río Pilcomayo.

Gutiérrez lamentó que el caso se haya estancado en la

justicia potosina y que, pese a haber una imputación desde enero de 2023 por la presunta comisión de delitos ambientales establecidos en la Ley 1333 y delitos contra la salud pública tipificados por el Código Penal, no se busque sancionar a los responsables del

daño ambiental.

La falta de acción judicial ha generado preocupación entre las autoridades locales y los ciudadanos afectados por el desastre ambiental.

La empresa rusa Uranium One no se dedica al rubro del litio, afirma diputada Román

LA PATRIA

La diputada de Comunidad Ciudadana (CC) Janira Román, afirmó que la empresa rusa Uranium One Group, Joint Stock Company Sucursal Bolivia no se dedica al rubro del litio. Asimismo, indicó que la empresa está apta para realizar actividades nucleares en el país.

Román hizo estas declaraciones tras la firma de un contrato entre Yacimientos de Litio Boliviano (YLB) y la empresa rusa el 11 de septiembre de 2024, "para el desarrollo de una planta de extracción de litio".

"El registro del Seprec, así como el testimonio notarial, detallan que la sucursal rusa realiza trabajos geofísicos, exploración y extracción de minerales que contengan sustancias nucleares y radiactivas; la extracción y tratamiento de metales de tierras raras, auríferas, con diamantes y otros minerales no ferrosos" enfatizó Román.

Además añadió: "Un segundo aspecto de mucha preocupación es que la empresa rusa, a título de supuestas



La diputada Janira Román de CC, revela que Uranium One Group no se dedica al rubro del litio / CEDIDA A LA PATRIA

amenazas nucleares, queda facultada para organizar actividades para la lucha contra el terrorismo nuclear, tal como lo especifica en su registro".

El testimonio notarial con el que fue constituida la Uranium One Group Sucursal Bolivia detalla que tiene como objeto el mismo que su entidad matriz. "Colocación y construcción de instala-

ciones nucleares, fuentes de radiación, instalaciones de depósito de materiales nucleares y sustancias radiactivas, y depósitos de residuos radiactivos; en el marco de sus competencias, la sucursal puede organizar actividades para la lucha contra la amenaza del terrorismo nuclear y el tráfico ilícito de materiales nucleares y sustancias radiactivas", reza el documento.

Ante esto, la parlamentaria pidió al Gobierno que explique cuál es la actividad real a la que se dedicará la transnacional rusa y cómo se controlará al personal extranjero. También preguntó con qué fin se firmó un contrato con una empresa que se dedica a labores nucleares y a una supuesta lucha contra el terrorismo nuclear.

"La empresa matriz Uranium One Group, que es parte de la Corporación Estatal Rusa de Energía Atómica Rosatom, tampoco se dedica a la actividad de extracción o producción de litio. La información es fácil de corroborar, porque así lo especifica su sitio web", complementó.

Empresas mineras deben renovar la matrícula de comercio antes del 28 de febrero



El Seprec recuerda a las empresas mineras sobre el plazo para renovar su matrícula, esencial para licitaciones y financiamiento /CORTESIA

LA PATRIA

El Servicio Plurinacional de Comercio (Seprec) recordó a las empresas del área mineral sobre el plazo para la renovación de la Matrícula de Comercio, que vence el 28 de febrero de 2025, para aquellas con cierre de gestión fiscal al 30 de septiembre. La institución informó que este proceso es necesario para garantizar la operatividad legal y el acceso a licitaciones y financiamiento.

Según el reporte de Seprec, esta renovación busca reforzar la transparencia en los movimientos económicos. La minería es una actividad importante en el ámbito económico de Bolivia, generando empleo y contribuyendo al desarrollo productivo en diferentes partes del país. Es necesaria la renovación de la Matrícula de Comercio para que las empresas obtengan acceso a licitaciones, contratos y financiamiento.

El proceso también permite actualizar datos esenciales como dirección, números de contacto, correo electrónico y fecha de cierre de gestión fiscal. Para facilitar este procedimiento, Seprec presentó un sistema de renovación 100% virtual a través de su portal web. En primera instancia, se deberá llenar un formulario electrónico y cargar el Balance Gene-

ral y Estado de Resultados con constancia ante el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

El costo del trámite varía según la naturaleza de la empresa: para las empresas unipersonales, la renovación tiene un costo de Bs 260; mientras que para sociedades de responsabilidad limitada, sociedades colectivas y sociedades en comandita simple, el costo es de Bs 455. En el caso de sociedades anónimas, sociedades anónimas mixtas, sociedades en comandita por acciones, entidades financieras de vivienda y sociedades constituidas en el extranjero, la renovación tiene un costo de Bs 584,50.

De acuerdo con la Resolución Administrativa RA/AEMP N° 055/2022, todas las empresas deben exhibir su Matrícula de Comercio en un lugar visible dentro del recinto comercial para facilitar su verificación por parte de clientes, proveedores y entidades reguladoras. Seprec también implementó mecanismos de recordatorio a través de correo electrónico y WhatsApp para mantener informadas a las empresas sobre la renovación y otras obligaciones comerciales.

Para más información, Seprec puso a disposición su página web www.sep-rec.gob.bo y la línea gratuita 800 10 2992.

Oruro aún sin contratos de litio: solo convenios para pruebas tecnológicas, aclara diputado Jauregui

LA PATRIA

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Juan José Jauregui, aclaró que en Oruro aún no existen contratos para la explotación de litio en el salar de Coipasa, pero sí dos convenios firmados en diciembre de 2024 que permitirán a empresas extranjeras realizar pruebas tecnológicas para evaluar la viabilidad de extracción.

Jauregui explicó que estos convenios fueron suscritos con la empresa australiana-alemana EAU Lithium PTY y la francesa Geolith Actaris. Ambas compañías tienen un plazo de 90 días para desarrollar estudios técnicos y económicos sobre la explotación del litio en Coipasa y Pastos Grandes. Una vez concluido este período y en caso de obtener resultados favorables, se

procederá a la negociación de contratos formales.

El legislador lamentó la confusión entre contratos y convenios y destacó que, a diferencia de Potosí, donde ya existen contratos en trámite legislativo para la explotación de litio en el salar de Uyuni, en Oruro el proceso aún se encuentra en fase de evaluación. “Algún colega legislador desorientado que seguramente llega solamente para feriados a Oruro, obviamente habla de contratos”, dijo.

Las palabras del legislador surgen en un contexto donde diferentes sectores rechazaron los contratos firmados por el Gobierno para la explotación de litio en el salar de Uyuni. Algunas autoridades indicaron que estos contratos también afectan al salar de Coipasa.

El parlamentario reiteró que la situación sobre la explotación de litio no es igual en Oruro que en Potosí. Afirmó que el proceso aún está en una etapa inicial y dependerá de los resultados de las pruebas tecnológicas para avanzar hacia la firma de contratos.



El parlamentario afirmó que existen convenios para realizar pruebas tecnológicas en el salar de Coipasa /ABI

Asimismo, agregó que en Oruro también hay una propuesta normativa, la cual, según su criterio, puede ser tratada a la par con los futuros contratos para la explotación de litio en el salar de Coipasa.

“Hay un proceso de construcción normativa que también ha emergido de los trabajos que se han hecho en el departamento de Oruro y existe una propuesta normativa. Esto puede ir de manera si-

multánea con la suscripción de los contratos”, dijo.

El desarrollo de la industria del litio en Bolivia generó diferentes debates y posturas. En el caso del salar de Uyuni, el Gobierno firmó un contrato con la empresa china Hong Kong CBC Investment Limited, que incluye una inversión de 1.030 millones de dólares para la instalación de plantas de producción de carbonato de litio.



El diputado Juan José Jauregui informa que no existen contratos para la explotación de litio en el salar de Coipasa /LA PATRIA

Bolivia invertirá 703,7 millones de dólares en exploración y explotación de hidrocarburos

LA PATRIA

La empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó este miércoles que la inversión pública y privada destinada a la exploración y explotación de hidrocarburos alcanzará los 703,7 millones de dólares, con el fin de reponer las reservas de energéticos como el gas natural.

El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, indicó que el 72% del monto total a ser invertido este año se canalizará a la exploración y explotación de nuevas reservas, mientras que el resto, un 28%, cubrirá otras tareas de la cadena, como la construcción de redes de gas, almacenamiento y comercialización, entre otras.

La planificación de inversiones cuenta con una participación de YPFB Casa Matriz de 319,4 millo-



YPFB invertirá 703,7 millones de dólares para trabajos de exploración y explotación /YPFB

nes de dólares, que representa un 45,35%, y las empresas subsidiarias de la firma estatal boliviana invertirán 304,3 millones, que equivalen a un 43,2%.

Asimismo, las firmas extranjeras YPF E&P Bolivia S.A., Petrobras Bolivia S.A., Repsol E&P Bolivia S.A., Matpetrol S.A., Vintage Petroleum Boliviana LTD., Total Energies EP Bolivia y

Canadian Energy Enterprises S.R.L. Bolivia inyectarán 80,24 millones de dólares para cubrir el 11,4% de la participación restante.

Al respecto, Dorgathen indicó que el objetivo de este programa de inversiones es hallar “megacampos” que, en caso de encontrarlos, servirán para “cambiar la tendencia en la curva de producción” en Bolivia.



El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, indicó que el 72% del monto total a ser invertido en 2025 /YPFB

YPFB firmó en enero cuatro contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos por una inversión inicial de 30 millones de dólares con la firma colombiana Canacol.

Recientemente también suscribió un memorándum de entendimiento con la firma brasileña Fluxus para la evaluación técnica del potencial hidrocarburífero en

áreas reservadas o no tradicionales de Bolivia.

Bolivia cuenta con 4,5 trillones de pies cúbicos (TCF, en inglés) de reservas probadas de gas natural certificadas hasta el 31 de diciembre de 2023, frente a los 10,7 TCF reportados en 2017.

En las dos últimas décadas, el gas natural fue el producto estrella de exportación de Bolivia y el sustento de su crecimiento económico, con Brasil y Argentina como principales mercados; sin embargo, en los últimos años se ha advertido una disminución en la producción y los ingresos.

En julio del año pasado, el Presidente Luis Arce anunció que el “megapozo” Mayaya, situado en el Norte del departamento de La Paz, tiene una reserva de 1,7 TCF y que es el “tercer mejor campo productor” del país, pues se calcula que generará 6.800 millones de dólares en ingresos.

El Gobierno boliviano aplica desde 2021 el “Plan de Reactivación del Upstream (exploración y producción)”, que incluye 42 proyectos exploratorios en diversas regiones para incrementar la producción de hidrocarburos y así reducir la importación de combustibles líquidos que cuentan con subvención estatal.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaruro@gmail.com • publilapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1910

Oruro - Bolivia, viernes 21 de febrero de 2025

**MÉDICOS CIRUJANOS
OPTALMÓLOGOS**

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Arturo Álvarez Arce
Postgrado en Hematología
**LABORATORIO CLÍNICO
DE TERCER NIVEL**

PASTEUR
DESDE 1978

BIENVENIDOS

Laboratorio Clínico Pasteur da la Bienvenida a los extranjeros y nacionales, en estas Fiestas de Carnaval y asegura que los precios de los exámenes están congelados desde hace 4 años. Realizamos todos los exámenes especiales y de rutina. **ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

Pasteur Central: 52-50349
Pasteur Este: 52-82515

LA EXCELENCIA Y EL VALOR DE LABORATORIO DE TERCER NIVEL

UNIVERSITAT DE BARCELONA
NAC'R
CENTRO DE INVESTIGACIÓN REPRODUCTIVA

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialista en Ginecología y Obstetricia en la UBAH - IMES de México
Especialidad Maternal-Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Preimplantación por morfológico, que permite la selección de todo lo concebido hasta cinco días en diagnóstico por imágenes con máxima precisión, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (diagnóstico de síndrome de Down y otras)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas (diagnóstico de defectos anatómicos letales)
- Control ultrasonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Ecografía fetal especializada
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Raposo entre Alameda y Margulán edificio Torre Alta (nuevo edificio) donde funciona NAC'R/LZ tercer piso
Tel: 52533971 • 52537525 Cel: 771413016
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. de Octubre esquina Margulán
Tel: 52533971 • 52537525 Cel: 771413016
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Habitaciones Anticrético

CUARTOS anticrético 2 dormitorios, sala, cocina, baño. Carretera Vinto frente Carbonbol media cuadra escuela El Carmel. Ref.: 72458546 [0225-212]

Otros
Se requiere servicios

SE REQUIERE Señorita para atención tienda, con garantía. Ref.: 72016241, 67346020 [0225-138]

Pintores/decoradores
Oferta servicios

PINTOR albañil. 76141685 [0225-196]

EMPLEOS

Electricidad
Oferta servicios

ELECTRICISTA. 70429845 [0125-112]
SOLUCIONES eléctricas 63658985 [0225-37]
ELECTRICISTA. 62781122 [0225-193]

Plomería
Oferta servicios

PLOMERO. 74120332 [0225-54]
PLOMERO. 60415747 [0225-114]
PLOMERO. 5257022, 72456931 [0225-115]
PLOMERO. 62781122 [0225-192]

VARIOS

Otros
Venta

VENDO Mausoleo, precio charlable. Ref.: 73830434 [0225-188]

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OPTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

**ANUNCIE SUS SERVICIOS,
NEGOCIO, EMPRESA EN
SU PERIÓDICO
LA PATRIA
de lunes a viernes
9:00 - 21:00**

EXTRAVÍO
Queda anulado el pasaporte Nro. 5725559 de serie XE34568, a nombre de Ivone Giovana Soliz Jiménez, por extravío [0225-214-20-21-22]

A LA MEJOR OFERTA

Por viaje se vende local prestigioso, con todo el mobiliario, cocinas, parrilla, todas las decoraciones, letreros, mesones, estantes, etc. El local está en funcionamiento, abierto, si viene comprobará que es un lugar muy bonito, buena cocina, baños higiénicos para hombre y mujer, capacidad 60 ps. Consultas: agente su visita al 72454972 o al teléfono 52-77256, dirección: Montesinos N° 6 entre 6 de Agosto y Bakovic [0225-216-21-22]

EXTRAVÍO
Se extravió el Padrón Municipal No. 1-312-54824 a nombre de Geraldine Ramirez Mamani, actividad: comedor popular "Rinconcito Casero", ubicación: 6 de Agosto y Aroma No. 410 [0225-211-20-21]

EXTRAVÍO
Se extravió el Padrón Municipal No. 30-01-05486 a nombre de Margarita Pérez Flores, actividad: comercio en general, ubicación: Junín, Bakovic y Brasil (miércoles y sábados) [0225-215-20-21]

EXTRAVÍO
Se extravió el diploma de bachiller No. 105817, serie "B", a nombre de Amilcar Fernando Olmos Peñafiel [0225-213-20-21-22]

EXTRAVÍO
Queda nulo el recibo de cobro del número A-2265901 al A-2265950, por extravío [0225-216-20-21-22]

EXTRAVÍO
Se extravió el Padrón Municipal No. 1-155-40079 a nombre de Jhenny Ximena Carrasco Colque, actividad: venta productos de temporada, ubicación: Petot No. 1172 Caro y Cochabamba [0225-210-20-21]

EXTRAVÍO
Se extravió el Título en Provisión Nacional de Profesora de Curso de primer y segundo ciclos del nivel primario a nombre de Dolores Reina Ramos Flores, con partida No. 8986, folio No. 58, libro No. 4 [0225-206-21]

Trump firma orden para eliminar prestaciones federales a inmigrantes indocumentados en EE.UU.

Fotografía de archivo en donde se ve al presidente de EE.UU., Donald Trump, en la Oficina Oval de la Casa Blanca en Washington, DC, EE.UU. /EFE/AL DRAGO



LA PATRIA / EFE

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva para eliminar las prestaciones federales dirigidas a inmigrantes indocumentados y mejorar los criterios de verificación para la obtención de esas ayudas. La medida busca evitar que los recursos del contribuyente alimenten la inmigración ilegal y se enmarca en su política de mano dura contra la inmigración.

Según divulgó la Casa Blanca, la orden pretende "evitar que los recursos del contribuyente sean un imán y alimenten la inmigración ilegal a EE.UU., y asegurar con el peso máximo de la ley que ninguna prestación financiada por el contribuyente va a extranjeros no cualificados".

El texto reconoce que, por ley, los inmigrantes indocumentados están excluidos de la mayoría de prestaciones federales, pero acusa a la Administración precedente, del demócrata Joe Biden, de gastar "inapropiadamente" el dinero en ellos. La medida cita como objetivo específico impedir que los fondos federales para estados y localidades sean destinados a las "políticas santuario", en referencia a leyes que protegen de la deportación a los indocumentados y se aplican en grandes urbes del país como Nueva York o Los Ángeles.

Todas las agencias y departamentos ejecutivos deberán identificar cualquier programa que reciba fondos federales y que "permita que los extranjeros ilegales obtengan dinero o prestaciones públicas no dinerarias" para tomar las "acciones apropiadas", indica el texto. Además, Trump ordenó al "administrador" del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), que según ha reiterado es Elon Musk, coordinarse en un plazo máximo de 30 días con otros altos funcionarios para identificar "todas las otras fuentes de financiación federal de los extranjeros ilegales".

Bajo el título "poner fin a la subvención de las fronteras abiertas", la orden también exige mejorar la verificación de la idoneidad de los receptores de prestaciones para que se excluya a los inmigrantes indocumentados. La orden supone un paso más en la política de mano dura contra la inmigración ilegal prometida por Trump en las elecciones, cuyo emblema es la detención masiva de personas indocumentadas en EE.UU. y su posterior deportación a sus países de origen.

"¡Puedo confirmarlo! No más prestaciones federales para extranjeros ilegales", escribió en la red social X la portavoz presidencial Karoline Leavitt, citando a un periodista del canal Fox que entregaba la noticia.

SOPA DE LETRAS

- | | |
|--------------------|------------------|
| ACEPTOR | FUNERAL |
| ACERVOS | GODAS |
| ACOGIDAS | GUAPOS |
| ADELANTO | JURAMENTÓ |
| AGUJA | LENOCINIO |
| AMAPOLAS | MODERNO |
| APLICAMOS | NARRAN |
| APODO | NÓMADAS |
| ARGÓN | OBESA |
| ARREGLE | OJEAR |
| CADENETA | OMISOS |
| CASACA | OZONÓMETRO |
| CAUSALIDAD | PAVESA |
| CEIBA | PINZAS |
| CERILLAS | RADIORRECEPTOR |
| COMPUSO | REINA |
| CREADAS | RETRIBUYENDO |
| DARLO | SALEROSOS |
| DAVID | SENTENCIOSAMENTE |
| DESAFORTUNADAMENTE | SESOS |
| DETERMINATIVO | SITUARSE |
| DOTAR | STATU |
| DÚCTIL | SUENE |
| ENTRA | SURGIR |
| ERALA | TENUES |
| ESCAÑO | TINTERO |
| EUFÓNICA | TOPOGRÁFICAMENTE |
| FASTAS | VACAS |
| FERIADA | VORAZ |
| FIGURADAS | ZAGUAL |

S U C E R I L L A S V I K C W A S A L E R O S O S I
V U C A R G K T U S O B O U C A F U E G Q K H O Z D
Y Q E R J L Y I A E R I O A L X W U W Y U Z Q N C J
K J W N H A V D V H A M S O S J G X A S H T B S S E
O R J F E R I A D A Z A P S Y S P I M S D U I O R S
E T O P O G R Á F I C A M E N T E D G O D A S Y Y C
G O N A O Ó W S G C M A G W R A G U J A E E R F I A
S P E C C N A R R A N M S U K T E D F A S T A S I Ñ
G U A P O S I Y A U O B E S A U H O R Ó E H R E N O
V E S F Q N W B P S O P T T Y L N H D P N Y F O P F
L S C U S S I T U A R S E A L D M R T Y T I X Z E M
K T P N R E O P K L I N N I C O O E I A E Y C O E O
D G P E C G M R A I E B T T A T V C L A N S D A P D
B S Z R T O I D H D S C R D P A E R E P C X S X T E
R A S A C W S R A A Ú A A E O R K H N S I E A G W R
E R A L A O O C D D T D C R D K T Z O O O X P U A N
P P P A V E S A A N M E U L O Q A C C A S M L T C O
I J U R A M E N T Ó R L D E T E R M I N A T I V O O
N X E R Y R T A P R Z A A E J H R Q N X M L C N D R
Z C M E C C T N O Z O N Ó M E T R O I Y E R A I A N
A D W G Y Z F I L O I T B A D A L P O J N U M T V Ó
S A V L O N D Q N E O O D B T W L F H Z T U O E I M
O F D E S A F O R T U N A D A M E N T E E X S N D A
F I G U R A D A S R E T R I B U Y E N D O T I U D D
G R C I B P U I P S C R L M K R A Z P P I G Z E Q A
Y S Q S O G R B U U Q G O I N V T K G E W F J S S S

FÁCIL

6				5	2			
		7		8		3	2	
		1	9					6
8	1		3					
	5					2	4	
2						7		
	8			9				
					6		5	
1			7	4				

MEDIO

	4			7				
7						2		
6	5		2					
			4			6		
5			6			7	8	
			7				3	
			4	1		9		
2	5				9		6	
8	1			6			4	

DIFÍCIL

			8	3			1	
	2			5		9		
1								4
	8		4				3	
	9					8		6
					5			
	1	9		2				
	3	7		1	9			2

9				1	4			
		5		8				
			5	7				
5		9	6				7	8
	8		2					
		7	1					5
	2			6		9		
4		8					1	
		1			2			

		7				2	5	
6	3			1	7			
5							3	
				4		1		
7	6	5						
		9				2		
				4	3			8
3	7	8	2					
4							7	

		8			9	7		
6		9		5				
	5							
			5					4
			7	9		2		6
				3	1			
	1		3				7	
	2				8		3	
		5	1	6			4	

ANDAR DE CALLE EN CALLE	TEXTUAL	CONDICIONES, CIRCUNSTANCIAS	IRIDIO	GUERRILLERA	TOCA ALTA Y ADORNADA (PL.)	HERBA SEGADA
ALEGRE, FESTIVO, APACIBLE	PERCIBIERAN	ANT. MED. DE LONGITUD EQ. A 1 METRO	EJECUTÉ, LLEVE A CABO	CONJ. DESUS Y	INSTRUMENTO MUSICAL DE CUERDA	BARBAS DE LA PLUMA
			OPRIMIR, APRETAR			
COMIDA CAMPESTRE				MANEJEN, GESTIONEN		
DESCIFRA				CUALQUIER ESPECIE DE HONGO		
		POSEEDORES DE ALGO			TIEMPO DE EJECUCIÓN	
		SAL DE FRUTAS			INEXISTENCIA TOTAL	
LABRE			CUALIDAD DE AMENO			CORONADA DE LAUREL
RELATIVO A IRAN			REPRESENTARIA CONCEBIRIA			
				ABREV. PESETA		MALA SUERTE
				CONJUNTO DE HOJAS DE PAPEL		OPERADOR MATEMATICO
ARSÉNICO	FAMOSAS, CONOCIDAS QUE TIENE LA FIGURA DE UN HEXAGONO					NOTA MUSICAL
						COSA HECHA
		AZUFRE, ALUMINIO, YODO EQ. A 60 MINUTOS (PL.)		ANUAL		
				PREF. PROV. GRIEGO ANT. GLÁNDULA		MUNDO DE J.R.R. TOLKIEN
INTERJECCIÓN		TIRA O BANDA ELÁSTICA			RESINA FÓSIL DE COLOR AMARILLO	
PERSONA QUE MATA A SU MUJER		PERSONAS DESPRECIABLES			CONCLUIRÁ, TERMINARÁ	
						INTERJ. U. PARA ESTIMULAR A LAS BESTIAS
						TOSTAR, ABRASAR
ROMPEN, CORTAN UN FLUIDO			CIRCUNSPECTA, CAUTA			
CUARZO LÁPIDEO DURO, TRASLÚCIDO			DESEMBARARSE, LIBRARSE DE ALGÚN LUGAR ESTRECHO			
				NARIZ		ANUNCIO (SIGNIFICADO)
				ESPOSA DE ABRAHAM		NÚMERO ATÓMICO 53
TE ATREVERÁS, EMPRENDERÁS					CIUDAD DE ITALIA	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN
					UNIDAD DE PRESIÓN	
	LIBRO PEQUEÑO CON SILABAS SUELTAS (PL.)					
	DÍGRAFO					MOOXIDO DE NITRÓGENO
ALABAMA		MOVER A IRA				
EN AQUEL LUGAR					PRIMER HOMBRE	
			EXTRAVAGANTES DE GENIO			ANIMAL PLANTIGRADO

Irán ejecutó a casi un millar de personas en 2024, por delitos relacionados con drogas y asesinatos

LA PATRIA / EFE

Irán ejecutó a un total de 975 personas en 2024, un 17% más que las 834 del año anterior, según un informe sobre la pena de muerte de varias ONG, que destacan que se trata de la cifra más alta desde al menos 2008, cuando se comenzó a documentar.

En el balance anual, la asociación francesa Ensemble contre la peine de mort, junto con Iran Human Rights, con sede en Dinamarca, denunció esta "terrible escalada"

del uso de la pena de muerte como "medio de represión política" por parte de la República Islámica de Irán.

Tan solo 95 de las 975 ejecuciones, menos del 10%, se anunciaron de manera oficial por parte de las autoridades, una disminución de cinco puntos respecto a 2023 y comparado con el 12% de 2022, el 16,5% de 2021 y el promedio de 33% entre 2018 y 2020.

El director de Iran Human Rights, Mahmood Amiry-Moghaddam, subraya en el documento que

"estas ejecuciones forman parte de la guerra que libra la República Islámica contra su propio pueblo para mantenerse en el poder".

Más de la mitad de las ejecuciones (51,6%) fueron por delitos relacionados con drogas, mientras que el 43% de las penas de muerte fueron por cargos de asesinato.

De las 975 ejecuciones, 31 afectaron a mujeres, una cifra récord desde que se contabiliza, y también a un menor de edad, dos manifestantes y 192 prisioneros de etnia baluchí y kurdos.



Las ejecuciones en Irán han aumentado en los últimos años / AFP

Egipto envía 15 casas prefabricadas a Gaza para ayudar a familias afectadas por la guerra

LA PATRIA / EFE

Egipto envió este jueves 20 de febrero de 2025 a la Franja de Gaza un primer lote de 15 casas prefabricadas y un grupo de excavadoras para realizar trabajos de desescombro, en medio de los esfuerzos por reconstruir el enclave palestino tras más de 15 meses de guerra. Las casas móviles cruzaron el paso fronterizo de Kerem Shalom, donde serán inspeccionadas por las autoridades israelíes antes de su ensamblaje en Gaza.

Un total de 15 casas móviles fueron cargadas en cinco camiones. Hace dos días, las primeras excavadoras y otro tipo de material pesado comenzaron a entrar a la Franja de Gaza a través del paso fronterizo de Rafah, que conecta el enclave palestino con la península del Sinaí, para empezar a remover los escombros causados por los bombardeos israelíes.

Esto ocurre en la víspera de una cumbre en Arabia Saudí entre las seis potencias árabes del Consejo de Cooperación del Golfo, Egipto y Jor-



Tras ser inspeccionados por las autoridades israelíes antes de ingresar en la Franja de Gaza, los camiones egipcios entregan piezas de viviendas temporales para ser ensambladas allí / DW

dania, para abordar la situación y la reconstrucción de Gaza. El objetivo es contrarrestar el plan del presidente estadounidense Donald Trump sobre la Franja de Gaza.

Trump ha manifestado su intención de que Estados Unidos tome el control del enclave para convertirlo en la Riviera de Oriente Medio, lo que implicaría expulsar a más de 2 millones de palestinos y desplazarlos a Egipto y Jordania, que han rechazado esta propuesta.

El primer ministro de Egipto, Mustafa Madbuli, afirmó que la Franja de Gaza puede ser reconstruida en tres años, un periodo que consideró "más que suficiente" si hay colaboración entre empresas constructoras egipcias y otras del Medio Oriente. Según estimaciones publicadas por Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Unión Europea, la reconstrucción podría costar alrededor de 53.000 millones de dólares.



Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
Espera, aún no llego el momento de poner límites. Si hasta hoy dijiste siempre que sí, no esperes poder decir basta de la noche a la mañana.
- TAURO**
Escurre tu esfuerzo hasta la última gota. Es en estos momentos en los que se separan las aguas y sólo los buenos quedan.
- GÉMINIS**
Tu cuerpo dará señales de peligro por el intenso ritmo que llevas. No desestimes su advertencia pues esto te puede llevar a serias complicaciones.
- CÁNCER**
Notarás un desequilibrio importante en tu vida. Tu trabajo es todo lo que siempre soñaste, pero no buscas compartir tu éxito con los tuyos.
- LEO**
Tu capacidad de rápidos reflejos y palabras certeras te ha permitido salir airoso de más de una situación complicada. La necesitarás hoy.
- VIRGO**
No te excedas hoy porque la energía está baja y estás girando con pocas reservas. Es hora de cargar tus baterías con algún descanso y relajación.
- LIBRA**
Si tu ánimo decae o te sientes deprimido, tiene que ver con la imagen que estás dando de ti mismo. Deja de flagelarte y acéptate como eres.
- ESCORPIO**
Uno no lee un libro por su cubierta. Si raspa la superficie de un conocido, descubrirás que es un amigo con sentimientos similares a los tuyos.
- SAGITARIO**
Si tu nivel de ansiedad está demasiado alto o tus miedos no te dejan actuar, tal vez necesites realizar una terapia que te ayude a descargar energías.
- CAPRICORNIO**
Todo tiene un límite. No abuses de tu resistencia física ni emocional. Relájate y deja que en esta etapa tu pareja decida por los dos.
- ACUARIO**
Toma las cosas serenamente y no te dejes arrastrar por actividades que sólo te interesan ligeramente. Estarás mejor en casa con un buen libro.
- PISCIS**
La tenacidad no es la única herramienta para obtener resultados. Aprende a escuchar los consejos que puedas llegar a obtener de tu entorno.



Invitación Necrológica

TU CARÍÑO, TU AMOR, TU FUERZA, VALENTÍA, TUS ENSEÑANZAS. LAS APLICAREMOS EN NUESTRAS VIDAS HASTA VOLVER A ENCONTRARNOS. TE AMAREMOS SIEMPRE CON TODA EL ALMA.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la santa iglesia católica, ha dejado de existir la que en vida fue amada esposa, adorada madre y querida abuelita:

Lic. EXALTA EUGENIA VALDEZ FERNÁNDEZ de CADIMA
(Q. E. P. D.)

Román Cadima Herbas, esposo; Daniel Leonardo, Raquel y Avril Cadima Valdez, hijos; Joel Mallcu, hijo político; Fanny, Angélica, Carlos, Saúl, Hercilia y Marizol Valdez Fernández, hermanos; Hiliana, Prima, Inés, Rosa, Mabel (?) y Freddy Cadima Herbas, hermanos políticos; Keylin, Matías y Sebastián, nietos; primos, sobrinos y demás familia, invitan a la Federación de Maestros Urbanos Oruro, Unidad Educativa Luis Mendizabal Santa Cruz y demás instituciones a las que en vida perteneció, se dignen asistir a las honras fúnebres a realizarse en la Funeraria "Virgen del Socavón", Salón "MAGNOLIA", ubicado en la calle Vásquez N° 184, Sargento Flores y Sotomayor, misa de cuerpo presente a horas 15:00 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día viernes 21 de febrero de 2025. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despiden en la puerta del Cementerio General.

Oruro, febrero de 2025

12-25-25-21